COMEDIA FAMOSA.

FEDERICO SEGUNDO EN GLATZ, Ó LA HUMANIDAD.

TERCERA PARTE.

DE DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Federico Segundo, Rey de Prusia.	*Barth, Alcayde de la Cárcel.*
Casimiro Thesen, Labrador, esposo de Amalia.	*Un Ayudante.*
Amalia.	*Un Escribano.*
El Baron de Greinfemberg.	*Luisa, Niña.*
El Comandante de Glatz.	*Otros tres Niños que no hablan.*
Guillermo Huver, hombre malvado.	*Una Labradora.*
Dorotea, Viuda rica.	*Un Molinero.*
Quintus, Confidente del Rey.	*Presos, Presas, Peones, Carceleros y Soldados.*

JORNADA PRIMERA.

La escena es en Glatz, Capital de aquel Condado.

Patio ó zaguan de una Cárcel con entrada transitable, que figurará ser un calabozo en que se recogen los presos de noche, cuya puerta aparecerá cerrada. Sale el jóven Barth con dos Carceleros que traerán varias llaves.

Barth. YA que las pintadas aves
con sus armoniosos ecos
del alma del mundo anuncian
los luminosos reflexos;
abrid á esos infelices,
para que logren en medio
de su penoso infortunio
con su venida consuelo.

Salen varios presos, y Casimiro Thesen.

Quánto me quebranta el alma
el sonido de los hierros!
Vamos, salid á gozar
del nuevo Sol con que el Cielo
benéfico cada dia
vuelve á infundir nuevo aliento
á lo criado; y despues
que deis á su Autor supremo
gracias por el beneficio,
dirigios á los puestos
señalados, donde todos
con industrioso desvelo
adquiris con el trabajo
el necesario alimento
de vuestras familias. Hijos,
porque en el mísero seno
del horror, no os acongoje
el espantoso recuerdo
de su indigencia, he tomado
el arbitrio de traeros
los instrumentos precisos
para ocuparos. Mi empleo

no me consiente hacer mas
por vosotros ; pero creo,
que en breve vuestros afanes
tengan alivio. A mis ruegos
el Baron de Greinfemberg,
Magistrado en este Pueblo,
ha representado al Rey
la total falta de medios
que tiene esta cárcel , para
poder mantener los presos;
y el Rey ya ha pedido informe
para ver sobre qué efectos
puede librar los caudales
necesarios al intento:
con que así, no hay que afligirse,
que aunque se hacen á los reos
los trabajos de este sitio
insoportables, yo espero,
que los auxîlios que os busco
los han de hacer llevaderos:
y supuesto que mis dias
esotro dia celebro,
una abundante comida
para todos he dispuesto.
Unos Pres. Viva nuestro Alcayde.
Otros. Viva.
Barth. Y nuestro Monarca excelso
el gran Federico. *Todos.* Viva.
Barth. Llevadlos al patio luego
donde tienen sus labores.
Un Pres. Vuestra humanidad el Cielo
recompense. *Barth.* Id con Dios.
La compasion con los presos
quán útil es! Los culpados
quando prueban sus efectos,
se sujetan al castigo
con el semblante sereno,
y los inocentes sufren
la calumnia sin despecho.
Pero, Thesen, por qué causa
no vas con tus compañeros?
qué te aflige? *Casim.* La tortura
de mis tristes pensamientos.
Quatro años ha que inocente
gimo en este sitio horrendo
sin tener en mi desgracia
otro alivio, que el consuelo,
que me ofrece un Juez benigno,
y un piadoso carcelero.
Esta funesta memoria,
y el doloroso recuerdo
de verme sin esperanzas
de poder volver al seno
de mi familia á gozar
de aquellos halagos tiernos,
que gozaba con mis hijos
y mi esposa en otro tiempo,
me tienen enagenado
entre dolores envuelto.
Ay, qué tiempo aquel! discurres
que otra vez volveré á verlo?
que la dulce libertad
volveré á gozar? Comprehendo
que la perdí para siempre
en tu medroso silencio.
Sin el consuelo que al hombre
en sus males da consuelo,
sin la esperanza que alivia
en los mayores tormentos
al mas infeliz, amigo,
qué he de hacer? No bastó, Cielos,
que todo mi patrimonio
me usurpase con un pleyto
injusto el triste Desau,
sino que fuese instrumento
de mi eterna desventura?
Por acudir á sus ecos
dolorosos, indiciado
de asesino aquí me encuentro;
pero debia ser sordo
á sus ayes lastimeros?
debia negarme á darle
auxîlio en trance tan fiero?
Qué hubieran dicho los hombres
habiéndole visto lleno
de penetrantes heridas
atado á un tronco, cubierto
de sangre, con tristes voces
pidiendo favor al Cielo,
si yo le negase el mio?
Hubieran dicho, el perverso,
el iniquo Casimiro
vengó sus resentimientos
en Desau, desconocido
á la piedad. Pero presto
por mi auxîlio la desgracia
me dió el merecido premio;
pues los Húsares que tienen

á su cuidado el sosiego
del Arrabal, me encontráron
con el cadáver, á tiempo
que acababa entre congojas
de dar el último aliento
á su Criador; y aunque quise
persuadirles, que era reo
de aquel atentado un hombre
que hizo fuga, y que de léjos
me parecia ser Huver,
á la cárcel me truxeron,
donde porque Huver probó,
que se hallaba en aquel tiempo
en su casa, las sospechas
de la muerte recayéron
sobre mí, porque acababa
Desau de ganarme un pleyto.
En este caso debia
abandonarle en el riesgo::-
debia::- hacer lo que hice,
con la humanidad cumpliendo.
Y así de mi desventura
á sufrir estoy resuelto
con serena faz los tiros,
creido que sus efectos
son penas que Dios me envia
para exâminar mi esfuerzo.

Barth. De mejor suerte eran dignos
tus virtuosos pensamientos.

Casim. Solo en tanta desventura
se hace insoportable al pecho
el ver mi triste familia
hecha víctima del ceño
de la pobreza; atenida
á recibir el sustento
de la desdichada mano
de un infeliz que está preso;
casi los mas de los dias
de pan está careciendo:
bien lo sabes, y á no ser
que el Juez que tengo es tan bueno,
que me permite en las casas
que está Federico haciendo
para aquellos oficiales
que en la guerra le sirvéiron
con honor, ganar á costa
de mi afan el estipendio
que se da á un triste peon,
hubieran sido trofeo
de la cruel necesidad.
Esto, amigo, es lo que siento
mas que todo: mi consorte,
aquellos quatro renuevos
hechos á las conveniencias
que disfruté en otro tiempo,
no podrán de la indigencia
resistir el triste efecto.

Barth. Quánta compasion me deben
tus horrorosos recuerdos!
pero, Casimiro, vete,
vete á tu trabajo luego,
no pierdas hoy el jornal.

Casim. Yo, Barth, bien iria, pero
como mi muger no viene::-
ni mis hijos::- no, no quiero
disfrutar de tu favor;
quiero que estén ellos presos
por mí, miéntras yo les gano
con mi sudor el snstento,
para obligarme á mí mismo
á cumplir conforme debo
con volverme á las prisiones.
De las aves toma exemplo,
que abandonan el regalo
con que las sirve su dueño
en la prision, por buscar
entre las mieses, con riesgo
de su propia vida, el grano
que el labrador guarda atento.

Barth. Supremo Dios, quién creyera
que en el miserable seno
del delito, la virtud
con tan brillantes reflexos
lucir podia! *Casim.* No sé
por qué has de estrañar que en estos
sitios gima la virtud,
quando la malicia vemos
que confunde al inocente
tantas veces con el reo.

Barth. Vaya, vete. *Casim.* No lo esperes.

Barth. Hazme ese gusto.

Sale Amalia con quatro niños.

Casim. Qué veo!
Amalia! esposa querida!
hijos mios, qué es aquesto, *Abrázalos.*
que hoy has tardado en venir
mas de lo que sueles? creo
que alguna buena noticia

vienes á tratarme : Cielos!
tú estás mas alegre : qué hay?
dilo. *Amal.* Si he de dar asenso
al corazon , con el alma
ha amanecido el contento
para nosotros. Tu causa
por los dudosos sucesos
que la ofuscan , como sabes,
sobre su fallo , hace tiempo
que tiene indeciso al Juez,
y consultarla ha resuelto
para caminar con tino
con el tribunal supremo
de la nacion ; pero dice,
tu inocencia conociendo,
que hagamos á Federico
nuestro estado manifiesto:
quien sabe::- mira , á los Reyes
los iluminan los Cielos
para juzgar. Son piadosos,
benignos y justicieros.
Quieres , adorado esposo,
que me eche á sus pies excelsos?
No lo apruebas? Pues no iré,
y el haber tardado siento.
Casim. Qué conformidad! Amalia,
es verdad que tiene el genio
Federico compasivo;
pero mira como el peso
mas grande de su corona
el de la justicia , y creo
que no hay cosa que enfurezca
mas su magnánimo pecho
que un asesinato , y yo
por asesino estoy preso.
Amal. Es verdad , pero te abona
la inocencia. *Casim.* Pero puedo
con el Rey acreditarla?
es mejor dar tiempo al tiempo
y tolerar. *Amal.* La desgracia
provoque mi sufrimiento,
si es de gusto , y perdona
si en indagar que era cierto
que ayer noche vino el Rey
me he detenido algun tiempo.
Por si acaso convenia
hice empeño de saberlo,
y pues no conviene , vete,
que yo en la cárcel me quedo
con mis hijos en rehenes,
y toma este pan : es negro?
no es verdad? bien sabe Dios,
que se me quebranta el pecho
al contemplar que con él
pasarás el dia entero;
pero tu triste jornal
es tan corto::- sabe el Cielo
que quisiera que llevaras
manjares de mas sustento.
Del otro pan que nos queda
para los cinco , un cantero
puedes llevar , tómalo;
tú has menester mas sustento
que nosotros ; tú trabajas,
y yo hilando aquí me quedo.
Casim. Tu conformidad , Amalia,
aminora mis tormentos.
De amor conyugal , qué esposa
en el mundo dió un exemplo
tan esquisito? qué esposa,
vuelvo á decir , en el centro
de una cárcel gemiria
por un esposo? *Amal.* No creo,
que en virtud yo te aventaje.
Porque qué padre en obsequio
de su familia ha atendido
á su preciso sustento
desde una cárcel? *Casim.* Amalia,
por lo mismo que dió el Cielo
á nuestras almas el don
de competirse en afectos,
son desdichadas ; la suerte,
sin desesperado ceño
no puede ver tal constancia,
y apura su rigor fiero
en hacernos infelices.
Barth. Es fuerza , consortes tiernos,
que dexeis vuestros coloquios:
de ir al trabajo ya es tiempo,
Casimiro. *Casim.* Dame el pan.
Amal. No te llevas el cantero?
Casim. Déxame , querida Amalia,
que me traspasas el pecho:
á Dios , esposa : á Dios , hijos.
Amal. Dios te dé valor y esfuerzo
para sufrir::- *Casim.* Quién se ha visto
en el miserable extremo
de dexar presos sus hijos

por buscarles el sustento? *Vase.*
Barth. Amalia, bien sabe Dios,
que quisiera que mi empleo
me dexase despreciar
vuestros rehenes; mas no puedo.
El Juez me tiene mandado,
que sin que precedan estos
no le envie á su trabajo,
y eso escoltado. *Amal.* Los Cielos
recompensen la piedad,
que exercitais con los reos.
Barth. Son mis hermanos.
Amal. Qué pocos,
señor Barth, en estos puestos
como á hermanos tratarán
á los desdichados presos!
Barth. Sí los tratan; que no todos
son sordos á sus lamentos.
Vaya, venid á mi quarto,
que daros de almorzar quiero.
Amal. Casimiro almuerza pan,
y yo pan almorzar debo.
Barth. Yo le enviaré á la obra
parte del almuerzo. *Amal.* Siendo
de ese modo, acepto el don
piadoso que me habeis hecho.
Barth. Venid conmigo. *Amal.* De dones
los colme, señor, el Cielo.
Barth. Nada cuesta el hacer bien
al hombre que quiere hacerlo.
Amal. Vamos, inocentes, quándo
sobre estos quatro renuevos
y esta madre la desgracia
suspenderá el rigor fiero? *Vanse.*
Salon largo con bufete y Sillas. Sale el Ayudante Werner con unos pliegos en la mano.
Ayud. Aun no ha salido el Monarca
de su gabinete, quiero
dexarle sobre la mesa,
como ha mandado, los pliegos
que este amanecer llegáron
de Potzdam; de su desvelo
es extraño que::- mas Quintus.
Señor Coronel::-
Sale Quintus. Protesto *Muy enfadado.*
no volver á ver al Rey:
me ha herido en lo mas interno
de mi corazon. Decirme
que yo expío sus secretos,
y luego á Joseph Segundo
se los hago manifiestos?
No mas privanza. El despacho
de Coronel le devuelvo,
Saca un papel de una cartera, y le dexa entre los demas pliegos.
y me voy á Viena: de una
vez la Prusia abandonemos:
y aunque en otras ocasiones
he determinado hacerlo,
esta va de veras. *Ayud.* No
me diréis::- *Quint.* Ya lo he resuelto.
Ayud. Por qué causa::- *Quint.* Nada sé.
Ayud. Tarda el Rey::-
Quint. De nada entiendo.
Ayud. En salir mas que otros dias?
Quint. Este es el mejor remedio.
Coge el sombrero y el baston que estará encima de una silla, y vase.
Ayud. Quintus y el Rey han tenido
algun enfado de aquellos
que solo sirven de dar
á su amistad mas fomento.
Pero Federico::-
Sale Federico. Werner,
ha llegado ya el correo
de Potzdam? *Ayud.* Sí, gran señor,
y estos que veis son los pliegos
que ha traido. *Fed.* El Comandante
dónde está? *Ayud.* En su aposento.
Fed. Durmiendo? *Ayud.* No sé, señor.
Fed. Anda al instante á saberlo;
Vase el Ayudante.
yo no gusto de poltrones.
Quántos me escriben! No puedo
Viendo los pliegos que está en el bufete.
con tanto, será forzoso
que me niegue á responderlos,
me molestan demasiado,
para nada tengo tiempo.
Pero no soy Rey? no puso
sobre mis hombros el Cielo
el peso de una corona?
si el Cielo le puso, debo
sostenerlo, y si me pesa,
que me pese; un grande empleo
siempre de grandes cuidados
va acompañado. Verémos

que me escriben : de mi hermano
es la letra de este pliego.
Tomo estotro , porque aquel
solo encierra cumplimientos:
atendamos al vasallo,
que en un Rey es lo primero.
Este es de una viuda , madre
de veinte y tres hijos : bueno!
su marido fué un soldado,
que me sirvió con aumento
en la guerra , y en la paz
dió á la poblacion esfuerzo;
fué buen vasallo ; en la viuda
pagar sus servicios quiero.
Veré estotro pliego : ola!
es una patente ; y creo
que es la de Quintus? este hombre,
que intentará? qué habrá hecho?
si me habrá dexado acaso?
si se habrá ido? mi genio,
mi carácter , qué sé yo::-
Muchas veces le exâspero
demasiado. Siendo amigo
debe tener sufrimiento
para tolerarlo. Werner? *Sale el Ayud.*
búscame á Quintus corriendo,
no te detengas , despacha.
Pero para que le quiero?
déxalo estar : no le traes?
Ayud. Voy , señor , á obedeceros. *Vase.*
Fed. Es Aleman , y sufrirle
hace dias que no puedo;
no me sirve bien : veamos
el contenido del pliego
de mi hermano. Qué alegría
cada letra infunde al pecho!
Me dice que mi sobrino
es sumamente travieso.
No le quitará Alemania,
si prosigue con su genio,
fácilmente en su reynado
la Silesia. Qué tenemos?
Sale el Ayudante y Quintus.
Quién es ese hombre?
Ayud. Quintus.
Fed. Quién es Quintus? Ya me acuerdo.
Por qué , Quintus , me dexaste
tu patente entre los pliegos?
Respóndeme. *Quint.* Yo señor::-
Fed. Has renunciado tu empleo;
me acomoda , y un gran gusto
he recibido por ello.
Pero no te disimulo
la falta de desatento,
ordené que te llamaran
á fin de darte el postrero
á Dios , y pues te le he dado,
sal al punto de mi Reyno.
Quint. Gran señor::- *Fed.* El chocolate.
Qué fastidioso , qué necio
se ha hecho Quintus! pero ya
he salido de él , y espero
tranquilamente desde hoy
tener por mio aquel tiempo,
que me dexa para el ocio
la obligacion de mi empleo.
Venga pues el chocolate,
Saca un Criado dos xícaras de chocolate, da una al Rey , y se lleva la otra.
vuélvete á llevar adentro
el que viene para Quintus:
me ha enfadado con extremo
su desayre , le he proscrito
para siempre de mis Reynos.
Abusó de mi amistad,
y del amor que le tengo::-
Del que le tenia , digo.
Vuelve á salir el Criado.
Quint. Es este , señor , el premio
que os merecen mis servicios?
Fed. Aun estás aquí? qué es esto?
de este modo se obedecen
de un Monarca los decretos?
Quint. Quién , señor , para afligirme
os ha dictado estos medios?
Aunque me echeis , no me voy.
Fed. Y por qué?
Quint. Porque no puedo
dexaros. *Fed.* Tú nada pides,
ni yo te doy nada , luego
quieres estar á mi lado
para quitarme el sosiego.
Quint. Quiero vuestra compañía,
porque de veras os quiero.
Fed. Chocolate para Quintus.
Vase el Criado.
Quint. Con que ya se acabó el ceño?
Fed. Toma el mio. *Quint.* Reparad,
que

que me honrais mas que merezco.
Fed. Tú mereces mucho mas.
Como amigo te confieso,
que á no ser el desahogo
que con estas burlas tengo,
se me haria insoportable
el cuidado del gobierno;
pero pues lo sientes tanto,
enmendarme te prometo.
Quint. Si en esto, señor, os sirvo,
me honraréis, señor, en esto.
Fed. Sé tu buena ley. Discurres,
que yo he venido á este Pueblo
á ver las obras? no, amigo;
he tomado este pretexto
para averiguar con maña
el contenido de un pliego
anónimo que á Berlin
desde Glatz me remitiéron.
Sale el Criado con la otra xícara.
Venga acá: te se acabáron
los vizcochos? ya voy viendo,
que tu amistad me ha de hacer
contraer nuevos empeños.
Eres muy tragon, amigo;
pero toma. *Dale vizcochos.*
Quint. Si os molesto
dexadme ir. *Fed.* No me has dicho,
que te honras con estos juegos?
Quint. Tambien vos os obligasteis
á no volver á tenerlos.
Fed. Tienes razon; que me sufras
estas flaquezas te ruego.
Quint. Vos me avergonzais.
Fed. No pienses,
que el poderío del cetro
es capaz de alucinarme
hasta el miserable extremo
de creer, que mis caprichos
los autoriza el respeto;
sé que debo agradecerte
como Rey el sufrimiento,
que opones á las flaquezas
que como hombre á veces tengo.
Sale el Ayud. El Baron de Greinfemberg
y el Comandante del Pueblo,
para besaros la mano
esperan vuestros preceptos.
Fed. Diles que entren. Entre tanto,
que con sus discursos necios
me fastidian, los motivos
de mi venida leyendo
ve en este papel. *Quint.* Señor,
quánto honor sin merecerlo
me dispensais! Por la gracia::-
Fed. Tambien gastas cumplimientos?
lee, y calla.
Salen el Baron de Greinfemberg y el Comandante de la plaza.
Los dos. A vuestras plantas::-
Fed. Está bien: alzad del suelo.
Ya sabeis por experiencia,
que la etiqueta aborrezco;
fuera de esto, en el estudio
de la edad me enseñó el tiempo,
que el vasallo que hace mas
es aquel que ofrece ménos.
Bar. En ser fieles en serviros,
discurro que lo tenemos,
mejor que con las palabras
acreditado en los hechos.
Fed. Creo que ambos me servis,
en los respectivos puestos
que teneis, con la lealtad
correspondiente á un sugeto
de vuestra clase. Parece
que dudas de su contexto?
Aparte á Quintus.
Quint. Sí señor, que el hombre honrado
no se vale de estos medios
para hacer presente á un Rey
la verdad. *Fed.* No te lo niego,
pero yo saco partido,
de todo::- De este secreto
cuenta que á Joseph Segundo
des parte, que reñirémos.
Quint. Vos me matais. *Fed.* Para nada
has de tener sufrimiento?
como soy fisonomista,
en vuestros semblantes leo
la sorpresa que ha causado
mi venida en vuestros pechos.
Entre vosotros decis,
quando sin pomposo estruendo
de carrozas y caballos
vino Federico al Pueblo,
algun asunto muy grave
le ha dado motivo á ello,

y no os engañais; á un buen
Rey, que el principal objeto
de sus cuidados le funda
en la dicha de sus Pueblos,
le importa de esta manera
venir á menudo á verlos.
Estos sagrados deberes
que en el alma reverencio,
registrar las fortalezas
y las casas que se han hecho
de órden mia, y destinarlas
despues á aquellos sugetos,
que en la guerra de siete años
se hicieron dignos del premio,
son de mi venida, amigos,
el principal fundamento.
Bar. Siento, señor, que penseis,
que somos de aquellos necios,
que vanamente pretenden
adivinar los secretos
de los Reyes: enseñados
á respetar el misterio,
que en todo gastais, deseamos
solo ver rasgado el velo
que le cubre, para dar
á la admiracion incienso;
porque llevan vuestras obras
asegurado el acierto.
Fed. Me parece que me adulan,
Quintus. Algo lisonjero
sois, Baron, y la lisonja
aborrezco en todo tiempo.
Bar. Señor::-
Fed. Si á un Rey se le alaba
y prepondera el acierto
demasiado, puede creer
que no es capaz de los yerros.
No gusto que en mi presencia
se me alabe, solo quiero
que detras de mí merezcan
alabanza mis decretos.
Com. Solo, señor, deseamos
en un todo complaceros.
Fed. Habrá reparo en que yo
pueda ver las obras luego?
Com. Quién, señor, podrá estorbarlo?
Fed. Qué sé yo. Puede haber riesgo,
es menester que preceda
el aviso al Arquitecto,
y otros reparos con que
se acostumbra ganar tiempo,
para encubrir de la vista
de los dueños los defectos
de las obras. Id delante,
miéntras voy por el sombrero
y el baston. *Bar.* El Rey encierra
ocultos resentimientos
que no entiendo. *Fed.* Qué os detiene?
Com. Ya, señor, obedecemos.
Fed. Esperad, señor Baron.
En acabando, tenemos
que hablar los dos, no, no es cosa
de entidad, yo os voy siguiendo.
Bar. Con esto ha acabado el Rey
de llenarme de rezelos. *Vanse.*
Fed. Vamos, Quintus. Qué discurres
del contenido del pliego?
Quint. Lo dicho, dicho. *Fed.* En querer
exâminarlo qué arriesgo?
no cumplo de esta manera
con la obligacion que tengo?
No hay tiempo mejor gastado
en un Monarca, que el tiempo
que emplea en hacer justicia;
la justicia es el objeto
á que ha de fixar las miras
un buen Príncipe. El sombrero
y el baston. Tú nunca apoyas
lo que yo digo: no entiendo
á Quintus; está empeñado
en contradecirme: en esto
tengo razon, ya lo vés:
ni respuesta te merezco?
ni contradecirme quieres?
Ya tolerarte no puedo:
te afliges? vámonos, Quintus,
me dirás que soy molesto,
ya lo sé; pero que sufras
mis desazones te ruego.
Quint. Quién á vuestros beneficios
corresponderá grosero? *Vanse.*
Salon corto, suena marcha á lo léjos con caxa é instrumentos marciales: sale Guillermo.
Guill. Ya no hay género de duda
en que vino el Rey, los ecos
marciales, que de alegría
pueblan las almas y el viento
lo

lo comprueban: si el recurso
anónimo, que á mis ruegos
Dorotea envió al Rey,
producirá estos efectos?
Bien puede ser, si así fuese,
con su mano en breve espero
de mi amor y mi codicia
satisfacer los deseos;
pero ella viene.
Sale Dorotea. Es verdad,
que ayer llegó el Rey al Pueblo?
Guill. Como quiere por sí mismo
exâminar los procesos
intrincados, Federico
vendrá con otro pretexto
á exâminar el de Thesen,
como con otros lo ha hecho.
Dor. Con todo, de Casimiro
el destino compadezco.
Guill. No merecen compasion
sus atentados horrendos.
Te se olvida que añadió
al homicidio el exceso
de achacarme á mí el delito?
Aun gimiría en el seno
de una cárcel, si no fuera
que su dicho desmintiéron
quatro testigos, que estaban
conmigo en el propio tiempo,
que él supuso haberme visto.
Tú eres buen testigo de ello.
Dor. Por eso, y por otras cosas
que tú sabes, he resuelto,
aunque lo siente el cariño,
retardar nuestro himeneo.
Nosotros, como es notorio
á todo el Pueblo, sabemos
que el amor, desde que al mundo
dimos los pasos primeros,
tiene en nuestros corazones
del todo absoluto imperio:
todos saben que nacimos
para amarnos; baxo de estos
principios, aunque frustráron
por la codicia mis deudos
nuestro enlace (y á otro esposo
destináron mis afectos,
aquella impresion primera,
que hizo el amor en el pecho
en la niñez, aunque pudo
en sí ocultarla el respeto,
no pudo borrarla; amor,
que estaba siempre en acecho,
quanto el respeto ocultaba,
volvia á hacer manifiesto.
Guill. Por esa misma razon,
no has de perder un momento
en pedir toda la pena
contra el reo verdadero.
Dor. Aunque deseo con ansia,
que amor apresure el tiempo
de coronar mi esperanza
con el logro de tu afecto,
estoy remisa::- una voz
oculta en favor del reo
me habla siempre. Dueño mio,
tan solo decirte puedo,
que amor quiere castigarlo,
y la piedad absolverlo.
Guill. Tú no me amas.
Dor. Que no te amo?
si no te amara, hubiera hecho
presente al Rey la omision
que hay en castigar los reos
de entidad? *Guill.* Como tu esposo
quiso suplir el defecto
de los años con los bienes,
y te hizo donacion de ellos,
te hallas en necesidad
de demostrar sentimiento
por su muerte, y de pedir
contra el agresor perverso.
Dor. Antes de pasar á nada,
es menester que indaguemos
á lo que el Rey viene. *Guill.* A fin
de caminar con acierto,
debemos con eficacia
dedicarnos á saberlo.
Dor. De qué manera? *Guill.* Expiando
los designios mas secretos
de su corazon. *Dor.* Es grande
su reserva. *Guill.* Con todo eso,
siguiendo siempre sus huellas,
se ha de penetrar su intento. *Caxas.*
Dor. Otra vez vuelven las caxas
á repetir sus estruendos.
Guill. Y el Pueblo regocijado
va por las calles corriendo.

Dent. Pueb. Viva Federico, viva,
viva nuestro augusto dueño.
Dor. A un buen Rey, con qué alegría
sale á recibirle el Pueblo!
Guill. Vamos: qué mortal zozobra
se apodera de mi pecho!
siempre aborto del delito
ha sido el remordimiento.

El teatro figurará la entrada interior de una de las puertas de Glatz: á los lados se verán casas que se están construyendo con sus andamios y demas correspondientes á una obra, encima de la puerta se estarán haciendo las troneras para los cañones, y á los lados de la escena habrá varios materiales amontonados. Aparecen varios oficiales y peones trabajando, y al rededor de la obra habrá algunas Centinelas, Casimiro trayendo dos cubos de cal, y en la puerta la Guardia competente, que á su tiempo se formará para presentarse al Rey.

Casim. Con el continuo trabajo
y la falta de sustento,
se debilitan mis fuerzas
de manera, que no puedo
casi alentar; á la cárcel
si no tomo algun aliento
sin concluir el medio dia
tendré que volverme. Pero
si yo abandono el trabajo,
mi esposa y mis hijos tiernos
qué comerán? Es preciso
que este amoroso recuerdo
me vigorice: parece
que me llama un Carcelero;
qué querrá? segun las señas,
viene á traerme el almuerzo:
por dónde Amalia ha podido
adquirirme este consuelo?
O esposa la mas virtuosa,
que en los anales del tiempo
referirán las edades,
para dechado y modelo
de otras esposas! Los cubos
voy á llevar donde debo,
para volver al trabajo
despues de almorzar. Qué veo!
la Guardia se está formando:
si vendrá el Rey? ó si el Cielo
le truxese para alivio
de un infeliz! *Se retira.*

Salen Federico, el Baron de Greinfemberg, Quintus, el Comandante y el Ayudante: la Guardia le presenta las armas, y el tambor toca la marcha.

Bar. Los misterios
del Rey con el Comandante
venir hablando en secreto
los dos::- no procedo justo?
con mi conciencia no arreglo
las decisiones? en vano
concibe el alma rezelos,
quando no gime agitada
del menor remordimiento.
Fed. Con que el Baron afirmais
que procede en todo recto?
Com. Es, señor, un Magistrado
digno de ocupar tal puesto.
Fed. Está bien: sobre las obras
me parece que tendrémos
poco que hacer: mucho mas
que pensaba las encuentro
adelantadas. Las casas
se están casi concluyendo,
y se ha hecho en las murallas
considerable refuerzo.
El dinero de las obras
esta vez no se comiéron
los Arquitectos: si al cargo
de Quintus se hubieran hecho,
hubiera enviado á Alemania,
como acostumbra, el dinero.
Quint Hablais de veras, señor?
Fed. Ya sé que á ti te lo debo;
Al Comandante.
me sirves bien: si de Quintus
quieres ocupar el puesto,
ya está despedido, y puedes
ocuparlo desde luego.
Com Yo, señor::- *Quintus hace que se va.*
Fed. Dónde te vas?
Quint. Donde me conduzca el Cielo.
Fed. A Dios.
Se va hácia el fondo del teatro.
Quint. El Rey no me llama.

Fed. El reducto exâminemos
de la muralla; á asaltarla
no volverán, no, tan presto
los Alemanes. Te acuerdas,
Quintus, quando la rindiéron,
el mal rato que te dí?
Pero no está::- Cómo es esto!
Quintus? *Quint.* Señor?
Fed. Como digo, *Sin hacer caso.*
con un Comandante bueno
como tú, María Teresa
las Aguilas del Imperio
no tremolará otra vez
en Glatz: el repartimiento
de las casas será bien
que hagamos.
Sale Casimiro, y observa al Rey.
Casim. Dicen que un reo
á la presencia de un Juez
cubre de rubor su aspecto,
y yo á la vista del Rey
parece que cobro aliento:
si le hablaré? qué delirio!
volverme al trabajo quiero.
Vuelve á trabajar.
Fed. Esta es para el Coronel
Wal: esta para el Sargento,
que á mi lado en la Moravia
veinte años hace le hiriéron
en un muslo, y peleó
hasta que quedó por nuestro
el campo; es un gran Soldado,
pero ya estará muy viejo.
Bar. Del Sargento os acordais
al cabo de tanto tiempo?
Fed. Yo siempre tengo presente
los servicios que me han hecho.
Está hecha la casilla,
aquella cuyo modelo
formé yo mismo? *Com.* Miradla.
Fed. Esta á Quintus se la cedo.
Quint. Luego me quereis echar?
Fed. No dirás que no te premio.
Sale una Labradora anciana.
Una anciana me parece
que quiere hablarme. Qué es esto?
qué te se ofrece? no temas,
que los caudillos supremos
de las naciones, son hombres
como los demas. *Labr.* Qué bueno
pareceis! Dios os bendiga.
Fed. Tus votos escuche el Cielo.
Labr. De un par de bueyes, señor,
dependia mi sustento,
y unos Húsares anoche,
miéntras estaba durmiendo,
me los quitáron. *Fed.* Sin duda
tendrás muy pesado el sueño
quando no lo oistes. *Labr.* Como
en la inteligencia duermo
de que vos velais, estaba
de tal atentado léjos.
Fed. Quánto valian los bueyes?
Labr. Tres Federicos lo ménos.
Fed. Dale quatro. *Ayud.* Tómalos.
Fed. Y en adelante te advierto
que veles mas, que aunque yo
por mi Reyno me desvelo,
no lo vé todo un Monarca,
aunque todo quiera verlo.
Labr. No en valde, señor, os llaman
la delicia de los Pueblos. *Vase.*
Casim. Qué piadoso es mi Monarca!
pero á hablarle no me atrevo.
Fed. Si se construye un fortin
Sale un Molinero.
hácia el norte::- Un Molinero
quiere hablarme. Qué se ofrece?
Molin. Señor, á pediros vengo,
que me dexen en quietud
de un molino que poseo.
Fed. No es el molino que estorba
verificar el proyecto
de mis obras? *Molin.* Sí señor.
Fed. No te dan doble dinero
de lo que vale? *Molin.* Es verdad;
pero aunque haga otro de nuevo
no es factible que produzca
lo que este está produciendo.
Fed. Sabes que sin darte nada
puedo mandar demolerlo?
Molin. Eso, señor, fuera quando
no tuvieseis un supremo
tribunal que hace justicia
á todos. *Fed.* Tu atrevimiento
villano::- pero qué digo?
Ya tus razones penetro,
de mi justificacion

tan persuadido está el Reyno?
vete, que no quiero nada
en perjuicio de tercero. *Vase el Mol.*
Casim. Viendo tan grande bondad
echarme á sus pies resuelvo.
Gran señor::-
Fed. Quién eres, hombre?
Casim. Un infeliz que está preso.
Fed. Pues cómo estás trabajando?
Casim. El Magistrado es tan bueno::-
Fed. Qué delito has cometido?
Casim. Ninguno, señor. *Fed.* Es cierto,
Baron? *Bar.* Por unos indicios
de cierta muerte que hicieron,
quatro años ha que en la cárcel
está detenido. *Fed.* Creo,
que te llamas Casimiro.
Casim. Sí señor.
Fed. Toma este pliego, *Al Baron.*
y ya vés como es verdad
quanto encierra su contextô.
Casim. Mi soberano, piedad.
Fed. A Dios.
Vanse Federico, Quintus, el Comandante y el Ayudante, y vuelven á tocar marcha, y la tropa arrima las armas.
Bar. Bien temia el pecho.
Casim. Si el papel que el Rey le ha dado
será en favor mio, Cielos!
No lo será, que el Baron
se ha confundido al leerlo.
Bar. Qué infame mano ha podido
tan detestables dicterios
dirigir al Rey? Qué haré?
esto debo hacer. Aquellos
que han traido á Casimiro
vuélvanle á la cárcel luego.
Casim. Señor, qué dispone el Rey?
Bar. A vuestra prision volveos.
Casim Ha decretado mi muerte?
Bar. Obedeced mis preceptos.
Como mia vuestra causa
desde ahora mirar debo.
Casim. Como vuestra? qué motivo?
Bar. Manifestarlo no puedo.
Casim. De ese modo::- *Bar.* Casimiro,
á Dios pedid sufrimiento.
Casim. Pues, Dios mio, dádmele
para resignar el pecho
á tolerar, á sufrir
de mi desventura el ceño.
Se le llevan escoltado. Cárcel, y salen Amalia y los Niños.
Amal. Válgame Dios, que pesada
la mañana se me ha hecho!
hubiera durado un siglo
á no ser por el consuelo
que he recibido de Barth,
mi bienhechor. Mas qué veo!
él vuelve aquí, y en su rostro
muestra indicios de contento.
Sale Barth. Amalia, si he de creer
á mi corazon, el Cielo
la borrasca del pesar
me parece que ha deshecho.
Casimiro tu consorte
se ha echado á los pies excelsos
del Monarca, el qual despues
de oir su súplica atento,
en las manos del Baron
de Greinfemberg puso un pliego,
y esto á mi entender indica,
que perdonarle ha resuelto:
desde la reja que cae
á la calle pude verlo,
y en traerte esta noticia
no he querido perder tiempo.
Amal. Con todo, aunque Federico
es tan compasivo, temo::-
Virtuoso Barth, la noticia
es hija de tu deseo.
Barth. Quién sabe::- Pero el Baron.
Bar. Venid, Alcayde, allá dentro. *Vanse.*
Amal. De su gravedad (ay Dios!)
no sé qué ha inferido el pecho.
Señor::- Se va sin hablarme::-
nada favorable espero
de su venida::- un pavor,
una zozobra, un rezelo
se ha apoderado de pronto
de mi corazon, que creo
que aunque superan los males,
que he padecido á mi esfuerzo,
comparados con los otros
que esperando estoy de nuevo,
son lo propio que la sombra
comparada con el cuerpo.

Pe-

Pero pasos oigo: esposo!
Casimiro!
Sale Casimiro. Duro encuentro!
Amal. Qué te ha dicho el Rey? responde:
sabe tu inocencia? *Casim.* Cielos!
Amal. Qué ha mandado?
Casim. Qué dolor!
Sale el Alcayde. El Juez os llama.
Casim. Yo muero.
Amal. Qué le quiere? *Alcayd.* No lo sé.
Amal. Decidme, seguirle puedo?
Alcayd No señora. *Vanse.*
Amal. Hijos queridos,
por qué llorais? ya lo entiendo,
llorais las fieras desgracias,
que estaba el alma previendo!
Dónde irá? pero qué miro!
qué hacen con él! me estremezco:
qué golpes son los que escucho,
que me dividen el pecho!
parece que al infeliz
le están cargando de hierros.
Casimiro? Casimiro?
dónde te llevan? el eco
que débil forma la voz,
parece que extingue el viento:
no me oye: Casimiro?
Dent. Casim. A Dios, amado embeleso;
á Dios, hijos::- *Amal.* Dueño mio::-
á un calabozo funesto
le conducen. Cielos santos!
que ya le encerráron dentro.
Dónde irémos sin auxîlio?
quién se dignará acogernos?
quién nos dará::-
Sale el Baron. Bella Amalia,
salid de este sitio luego.
Amal. Y Casimiro? *Bar.* Su causa
poned en manos del Cielo.
Amal. Pues qué::- *Bar.* Mi deber, señora,
no me dexa responderos. *Vase.*
Amal. Me dexais? hijos queridos,
mi seno estrechad al vuestro,
recoged con vuestros labios
estas lágrimas que vierto,
y envueltas entre suspiros
dirigídselas al Cielo;
para que regando el trono
que preside el Ser sepremo,
conmovido de los males
que nos están afligiendo,
nos dé para tolerarlos
el preciso sufrimiento.

JORNADA SEGUNDA.

Salon corto. Aparecen Federico y el Comandante. El Rey estará en acto de despedirle, y el Comandante lleno de confusion.

Fed. A Dios. *Com.* Vuestra Magestad
advierta::- *Fed.* Lo dicho dicho:
ya sé que ningun informe
puedo pedir; lo repito,
que no me puedo fiar
sino solo de mí mismo.
Tú dixiste que el Baron
era de su empleo digno.
Com. Y me parece que lo es.
Fed. A Dios. *Com.* Así lo concibo.
Fed. Dicen que eres tan feliz
en la memoria, que oido
una vez qualquier asunto
lo relatas de improviso,
y no lo creo. *Com.* A la prueba,
si lo dudais, me remito.
Fed. Con que::-
Sale el Ayudante. Señor, á leeros
viene una décima Quintus,
que él ha compuesto.
Fed De verlo *Se retira el Comand.*
buena ocasion me ha venido:
retírate: dile que entre:
hay talentos exquisitos
en el mundo. Y bien, qué traes?
Sale Quint. Como á acertar solo aspiro,
vengo á consultar con vos
una décima que he escrito.
Fed. Será como tuya. *Quint.* Vedla,
y si no es buena decidlo.
Lee Fed. O felices sumamente
aquellos tiempos pasados,
que en unos fieles sembrados
se hallaba lo suficiente.
Y atendiendo solamente
á lo que pide el sustento,
quando el apetito hambriento
re-

remediarse procuraba,
lo primero que encontraba
le servia de alimento.
Rep. Estos versos no son tuyos.
Quint. Si ahora acabo de escribirlos.
Fed. Ven acá, di aquellos versos
Sale el Comandante.
que esta mañana me has dicho.
Com O felices sumamente
aquellos siglos pasados,
que en unos fieles sembrados
se hallaba lo suficiente:
Y atendiendo solamente
á lo que pide el sustento,
quando el apetito hambriento
remediarse procuraba,
lo primero que encontraba
le servia de alimento.
Quint. Señor, reparad::- *Fed.* En todo
tratas de engañarme, Quintus.
Quint. Que yo he compuestos esos ver-
por vuestra vida os afirmo. (sos,
Fed Calla y no seas perjuro.
Quint. Vos me haréis perder el juicio:
ved que es verdad.
Fed. Al Baron *Al Ayudante.*
discurro que afuera he visto,
dile que entre, y retiraos.
Tú tambien. *A Quintus.*
Quint. Ved que son mios
los versos. *Fed.* Todos me engañan.
Quint. Ménos yo.
Fed. Qué aun no te has ido?
Quint. Perdonad. *Fed.* Vete y no vuelvas.
Quint. Airado está Federico. *Vase.*
Fed. No hay cosa mas apreciable
en el mundo que un amigo,
siempre que el amigo tenga
las qualidades de Quintus:
qué honradez! *Sale el Baron.*
Bar. Señor, yo vengo::-
Fed. Está bien. Pero has leido
el papel que te he entregado
con la atencion de que es digno?
Bar. Sí señor, y solo pudo
abortar un pecho iniquo
tales razones. *Fed.* Quisiera
otra vez volver á oirlo,
léelo.

Lee Bar. *Señor, un vasallo que adora en vos; y quisiera ver en todos vuestros dominios verificadas vuestras sábias intenciones, os avisa como en Glatz está abandonado el ramo de la justicia de tal modo, que á un asesino llamado Casimiro se le permite andar libremente por las calles, sin que en quatro años que ha que hizo el asesinato, haya sentenciado el Baron de Greinfemberg su causa. La gloria de V. M.::-*
Fed. Basta. Aunque tengo
por sospechoso el escrito,
á causa de que su autor
calla nombre y apellido,
quanto expone, como sabes,
he comprobado yo mismo.
En un Juez un Soberano
deposita el poderío,
que sobre el Reyno que manda
el Cielo le ha concedido,
pone en sus manos de Dios
el principal distintivo
de su Omnipotencia: aquel
atributo que en el mismo
Dios reside; la Justicia,
que mantiene el órden fixo
de las cosas, y que exercen
en su nombre los Caudillos
de las naciones, á fin
de mantener comedidos
á los hombres; y por eso
los Monarcas que han querido
gobernar con equidad
y justicia sus dominios,
para hacerla respetable
han honrado á sus Ministros.
Este recuerdo amistoso,
este paternal aviso
espero que dexará
tu descuido corregido.
A solas, como tú vés,
te le ha dado mi cariño,
porque pierde el Magistrado
en público reprehendido
la autoridad con el vulgo;
y faltando esta, el delito
aun á la vista del Juez

se atreve á exercer sus tiros.
En adelante en las causas
procederás mas activo
y ménos piadoso; pues
si daña á un Juez lo remiso
en castigar, no le daña
ménos el ser compasivo
con exceso: si, Baron,
el castigo que al delito
no sucede, quita fuerza
al escarmiento, y el vicio
que se castiga al instante,
dexa el vicio corregido.
Qué es esto! te reconoces?
ya eres de mi gracia digno.
Bar. Con una que vos me hagais
colmaréis de beneficios
á un vasallo, que discurre
haberos, señor, servido
exâctamente, y que solo
algun corazon maligno
su conducta acreditada
culpar con vos ha podido.
Fed. Y quál es? *Bar.* Sobre dos puntos
se me culpa en el escrito
que me denigra: el primero
es, señor, que yo permito
que vayan libres los presos.
Fed. Ya sabes que yo lo he visto.
Bar. No lo niego; pero pronto
sabréis, mi Rey, el motivo:
el segundo es, que procedo
piadoso con Casimiro,
pues despues de quatro años
sentenciarle no he querido.
Sobre el primero, supuesto
que vos gustais por vos mismo
verlo todo, solamente
digo para persuadiros
de mi honradez, que paseis
á saber de positivo
el método que en la cárcel
con los presos he prescrito.
Sobre el segundo, los autos,
si teneis á bien oirlos,
indemne me dexarán
de la calumnia de omiso.
Fed. Me ha gustado tu defensa,
y por lo tanto la admito.
Mas quiero desnudo un hecho,
que un discurso bien vestido.
Por ti, por mí y por el reo,
á la carcel determino
pasar, y si no me engañas
te admitiré por mi amigo.
Bar. Vos veréis::- *Fed.* Para ver voy.
Bar. Como soy::-
Fed. Llámame á Quintus.
Bar. Ya os obedezco. El Monarca
que gobierna por principios,
aun reprehendiendo al vasallo,
le colma de beneficios. *Vase.*
Fed. El Baron parece honrado,
pero indagar es preciso
la verdad. Si yo tomara
los pareceres de Quintus,
mal estaba. *Sale Quintus.*
Quint. Porque causa?
Fed. Porque en nada tienes tino:
tú dixistes que el desprecio
desechar debió el escrito
anónimo. *Quint.* Y otra vez,
gran señor, os lo repito.
Fed. Nada sabes, y te tienes
por hombre muy entendido,
no eres para el trono: vamos,
vamos á la cárcel, Quintus.
Quint. A la cárcel? *Fed.* Sí, á la cárcel,
que así cumplo con mi oficio.
Quint. No teneis sugetos fieles::-
Fed. Quiero verla por mí mismo;
que me cuesta? mis vasallos,
quando yo lo necesito
de sus personas y bienes
no hacen por mí sacrificio?
Quiero, ya que soy su padre,
que sepan que son mis hijos,
para mí no hay mayor gusto,
que quando por ellos miro.
Aunque te enseño á reynar,
á reynar no has aprendido.
Quint. De qué, señor, me sirviera?
Fed. Qué no aspiras al dominio
del trono? *Quint.* Su régia pompa
de ningun modo codicio.
Fed. Y haces bien. De buena gana
trocaria yo contigo.
Quint. Esa noble humillacion

de

de obtenerlo os hace digno.
Fed. Vamos, y otra vez no vuelvas
á adularme, que me irrito. *Vanse.*

Calle, salen Guillermo y Dorotea.

Dor. En casa del Comandante
se ha alojado Federico?
Guill. Sí, y debes allí esperarle
para darle, como digo,
el memorial: si indulgente
estás con el asesino
pueden sospechar::- *Dor.* Tu amor
me hace arrostrar los peligros
mas inminentes *Guill.* Acaso
nos perjudica el castigo
del agresor? al contrario,
halaga nuestro cariño,
á ménos que arrepentida
no estés de haberme querido.
Dor. Guillermo, de la piedad
mis temores son nacidos
solamente, pero el pueblo::-
Guill. Calla, y haz lo que te digo.
El anónimo el efecto
que yo deseaba hizo.
El Rey ha venido á Glatz
á indagar su contenido;
porque de no, no tratara
con rigor á Casimiro:
no abandones el proyecto
que el amor me ha sugerido,
si quieres ver, Dorotea,
nuestros deseos cumplidos.
Dor. Esa esperanza, Guillermo,
me hace seguir tus designios.
Guill. No tardes.
Dor. A Dios, mi bien. *Vase.*
Guill. A Dios adorado hechizo;
con todo que mis ideas
apresuran el castigo
de Casimiro, el puñal
que tiene mi nombre escrito,
el qual perdí con la fuga
y que hasta hoy no ha parecido,
tiene entre dudas envuelto
mi corazon de continuo;
pero como Dorotea
insista con todo ahinco
con el Rey::-
Sale la Niña. Señor, por Dios
que me deis limosna os pido.
Guill. Marcha á trabajar. *Niña.* Mirad
que no la pido por vicio.
Mi madre::- *Guill.* A importunarme
no vengas con artificios. *Vase.*
Niña. No trataba así á los pobres
mi padre quando era rico:
ay madre!

Salen Federico y Quintus.

Fed. Por esta calle
atajarémos camino.
Niña. Estos dos hombres que vienen
me parecen mas benignos.
Señores, me dan por Dios
una limosna? la pido
con mucha necesidad.
Fed. Dale medio Federico.
Tienes padres? *Niña.* Sí señor.
Fed. Y en qué están entretenidos?
Niña. Mi padre está en una cárcel,
mi madre con el conflicto
le ha dado ahora un accidente,
del qual no ha vuelto, yo he ido
por un Médico; mas como
se excusa de darle auxîlio,
porque no tengo dinero
para pagarle, he salido
á pedir limosna. *Fed.* Cielos,
que consintais tal iniquo!
Yo soy Médico, y si quieres
la visitaré. *Niña.* Conmigo
venid, vamos, no tardeis.

Le agarra, y le lleva hácia la casa.

Fed. Yo me siento enternecido.
Niña. Mirad, allí está mi madre,
acudid á darla alivio.
Fed. Ya voy,
Niña. El señor tambien
será Médico, seguidnos.
Fed. Este es mi pasante; pero
es muy rudo. *Niña.* Abuelito,
por qué no se aplica usted?
Fed. Estos encuentros los libros
son en que estudian los Reyes,
que gobiernan por sí mismos. *Vanse.*

Casa pobre: aparece Amalia desmayada, sentada junto á una mesa en la qual habrá un tintero de barro y papel, los tres niños la tendrán abrazadas

las

las rodillas llorando, y despues de algunos instantes de pausa dice con voz muy débil:

Amal. Dios mio! para una madre::-
para una esposa::- hijos mios!
Cárlos, Enrique, Sofía::-
dónde está Luisa? Se ha ido?
Válgame Dios!

Salen Federico, Quintus y la Niña.

Niña. Madre, madre,
ya viene quien os dé alivio:
traigo un Médico. Si vierais
qué señor tan compasivo
es! me ha dado esta moneda.
Amal. Dios os pague el beneficio.
Fed. Qué miseria! que no lleguen
nunca á conocer los ricos,
que defraudan á los pobres
lo que consumen en vicios!
Qué teneis? de qué proviene
vuestro mal?
Amal. Tuve un deliquio,
del qual ya estoy mejorada.
Fed. Pero de qué ha provenido?
Amal. De mi desgracia. Señor,
puesto que ya siento alivio,
y que con la humanidad
habeis del todo cumplido,
dexadme sola; yo tengo
que escribir á Federico
un memorial, que me importa
mas que pensais, escribirlo.
Fed. Y qué teneis que decirle?
pedir por vuestro marido?
Amal. Sí señor, todo mi mal
dimana de su destino.
Fed. Por qué está preso? *Amal.* Señor,
ya que me habeis socorrido,
con importunas preguntas
no borreis el beneficio.
Ya estoy mejorada, y me urge
entregar como os he dicho
un memorial al Monarca,
y me es fuerza concluirlo.
Fed. Si de vuestra pretension
me dieseis algun indicio,
yo os proporcionara influxos
para hablar á Federico.
Amal. Para el Rey no hay mas influxo,
que el de la justicia. Idos,
dexadme hacer lo que importa
si os doleis de mis martirios.
Fed. Resolucion favorable,
si no teneis un padrino,
no espereis del Rey. El Rey
con sus cosas distraido,
al capricho de los Grandes
tiene esclavo el alvedrío.
Amal. Da esa moneda á ese hombre,
que es uno de los iniquos,
que se atreven á infamar
á nuestro Monarca invicto,
al bienhechor de sus Pueblos,
al augusto Federico.
Aquel héroe, que su vida
ha expuesto á tantos peligros
por sus vasallos, que toda
su pompa y tren exquisito
le funda en los monumentos,
que á la piedad ha erigido,
que apetece ser Monarca
solo por tener arbitrios
de hacer al género humano
cada dia beneficios.
Fed. Vos no conoceis al Rey?
Amal. Aunque en mi vida le he visto,
sé que prodiga la dicha
conforme el Cielo el rocío.
Fed. Vos de esa dicha, sin duda,
participante habreis sido.
Amal. En general, sí señor.
Fed. Y en particular lo mismo.
Amal. En particular, la causa
ha sido de mi deliquio.
Fed. Y con todo le abonais?
Amal. Es mi Rey.
Fed. De ello no es digno.
Amal. Mirad como hablais::- Venid
á esotra pieza, hijos mios,
y dexemos á este hombre,
que se empeña en afligirnos.
Fed. Esperad.
Amal. Por Dios os ruego,
me dexeis en mis martirios.
Fed. Antes de iros un cordial
recetaros determino,
por si el accidente os vuelve.
Amal. Señor, no lo necesito.

Estoy mejor. *Fed.* Sin embargo,
nada os cuesta el admitirlo.
Quint. No lo desprecieis, señora,
que este Médico concibo,
que para vuestras dolencias
tiene en su mano el alivio.
Fed. Guardo el memorial, aunque
no está del todo concluido.
A Dios, Madama, ahí queda
la receta que os he dicho. *Vanse.*
Amal. Se me figura que en Glatz
á estos Médicos no he visto;
ellos traen uniforme:
sin duda tendrán destino
en el exército. El uno
es opuesto á Federico
sumamente, y es extraño
por estar en su servicio;
pero al fin de todos modos
un socorro le he debido.
El Cielo se lo compense
conforme se lo suplico:
con esto por unos dias
consolaré en sus conflictos
á mi esposo, si el consuelo
es susceptible del sitio
donde gime. El desdichado,
de los hierros oprimido,
traspasado del recuerdo
doloroso de sus hijos,
cercado de confusiones,
y del horror del delito
que no ha hecho, con querellas
lastimosas, con gemidos
amargos, á compasion
moverá los negros riscos
de aquella estancia. Los ecos
de los dolientes suspiros
que exhala, se me figura
que retumban en mi oido.
Ay, quán feliz era quando
partia su afan conmigo!
Niña. No os aflijais, madre mia,
que el Cielo nos dará alivio:
concluid el memorial.
Amal. Dices bien: pero qué miro!
no parece, y la receta
solo en su lugar distingo;
el Médico le ha rasgado;
escribir otro es preciso:
ve, Luisa, por el cordial
entre tanto que le escribo,
toma la receta: Cielos,
si acaso sueño ó deliro!
La firma dice: Yo el Rey.
Si el Médico es Federico?
absorta estoy: voy á ver
del papel el contenido.
Lee. El Comandante de Glatz,
en virtud de este recibo,
entregará cien escudos,
que de regalo consigno
al dador de este. Yo el Rey.
Rep. El Rey es el que ha venido:
hijos, aquí ha estado el Rey,
y empezó á sernos propicio;
nos ha dado cien escudos,
y es un evidente indicio
de que nuestros infortunios
á compasion le han movido.
Que no estuviese acabado
el memorial! El principio
me parece que decia
el recíproco cariño
de Dorotea y Guillermo,
y este es bastante motivo,
para que el Rey se haga cargo,
que recaen los indicios
en Guillermo mucho mas,
que en el triste Casimiro.
Si yo le hubiese apoyado
quanto habló contra sí mismo,
pobre de mí! pero como
nació conmigo el cariño
hácia el Rey, aunque mis males
fuéron del Rey provenidos,
me hizo el amor que le tengo
con resignacion sufrirlos.
Donde vive el Comandante
juzgo que está Federico,
y de camino que cobro
los escudos del recibo,
haré por hablarle. El Cielo
ya empieza á sernos benigno,
pues para nuestra fortuna
el Rey al Pueblo ha traido.
Otra vez á vuestro padre
con cándidos regocijos

be-

besaréis: sin las cadenas
le veréis en este sitio
con inocentes placeres,
con los quatro entretenido.
Ay, que dia aquel! mas qué hago
que no busco á Federico?
miéntras voy, para que atienda
mi súplica compasivo,
vuestros inocentes ruegos
dirigid á Dios sumisos.
Rey magnánimo, si escuchas
con benignidad los gritos
de la inocencia, los Cielos
los votos que les dirijo
cumplan en ti, tu Reynado
sea eterno entre los siglos;
sea el valor de tu brazo
en todo el orbe temido;
la fama extienda en los climas
mas apartados los brillos
de tu gloria; en todas partes
sepan que hay un Federico,
que por sus muchos aciertos
de todos ha merecido,
que le den del Salomon
del Norte el título digno. *Vanse.*

Patio de la cárcel con verjas de hierro en el fondo, que las dividirán sus columnas que formarán tres separaciones. A la de la derecha se verán presos decentes, unos escribiendo y otros bordando. A la del medio gente ordinaria, unos haciendo pleyta, otros texiendo cintas y otros haciendo cordones. Y á la de la hizquierda mugeres, las unas hilando y las otras cosiendo, con un farol á la entrada.

Coro *de* *Presos.* Del que protege
la humanidad
pasará su nombre
de edad en edad:
viva la piedad
del que protege la humanidad.

Barth. Con que el Rey viene á la cárcel?
Bar. Y yo, Barth, se lo he pedido;
contra los dos la calumnia
ha ensangrentado sus filos;
con el Rey quiere culparnos
de indolentes y de omisos.
Barth. Viendo nuestro proceder,
quedará el Rey persuadido
de la verdad; su talento
y eficacia en descubrirlo
son grandes, y esta confianza
debe tenernos tranquilos.
Bar. Pero qué anuncian las caxas?
Barth. Que llega el Rey á este sitio.
Presos. En aplauso del Monarca
digamos todos unidos::-
Coro. Del que protege, &c.

Salen Quintus y Federico leyendo un papel.

Fed. Enredado está el asunto.
A Dios, Baron. *Bar.* Rey invicto,
prontamente::- *Fed.* Me parece
que en la causa que te he dicho
hay otro cómplice. *Bar.* Es cierto.
Fed. Supongo que detenido
estará aquí. *Bar.* No señor.
Desbarató el leve indicio
con la quartada. *Fed.* Con todo
hazle prender ahora mismo.
Bar. Voy á dar la órden. *Vase.*
Fed. Ola!
nos han engañado, Quintus.
Esta es fábrica ó es cárcel?
Barth. Cárcel, señor.
Fed. Buen principio
en favor del Magistrado
me presenta lo que he visto.
Sale el Baron. Ya al Escribano le he dado
la órden que habeis prescrito.
Fed. En informarme de todo
me diréis que soy prolixo.
En estas cosas soy raro,
y así no hay mas que sufrirlo.
Quién dispuso que los presos
estén aquí entretenidos,
logrando con este medio
alimentarse á sí mismos
y á sus familas? *Bar.* Señor,
su Alcayde con mi permiso.
Fed. Me gusta, parece honrado.
Barth. Señor, propuse este arbitrio
al Juez, al ver que la cárcel
carece de los precisos
para mantener los presos.

Y con esto he conseguido
sacarlos de la indigencia,
del despecho redimirlos;
y ocupar con el trabajo
á unos hombres aburridos,
que en su lengua parecian
moradores del abismo.

Fed. Esto es bueno, Quintus. Pero
(que soy prolixo ya he dicho
en informárme) quisiera
saber por qué divididos
tienes los presos? *Barth.* Señor,
tambien os diré el motivo.
En esa primera estancia
están los de los delitos
leves, porque un ciudadano
honrado, que le ha traido
su flaqueza aquí, no es justo
que esté con los asesinos
ni malhechores. *Fed.* Lo apruebo,
no tendrias tanto tino
tú. Y quién ocupa la estancia
del medio? *Barth.* Los mas iniquos,
los que no pueden dexar
de sufrir un cruel castigo.

Fed. Esto va bien. Las mugeres
ocupan estotro sitio:
todo está muy bien dispuesto,
y celebro haberlo visto:
me gustas, hombre, y mereces
que te admita por mi amigo.

Sale el Escrib. Señor, Guillermo Desau
ya á la cárcel han traido,
pues casualmente en la plaza
le halláron con un amigo.

Fed. Señor Baron, y los presos
que andan como Casimiro
por las calles? me parece
que en esto habeis delinquido.

Bar. Casimiro y otros muchos,
que en las obras habeis visto,
para ganar su sustento
no tenian otro auxîlio
que el de trabajar en ellas,
en donde, y en el camino
estaban de unos soldados
custodiados. Otro arbitrio
se tomaba: al escucharlo
que os conmovais es preciso.
Casimiro miéntras iba
á su penoso exercicio
dexaba, señor, en rehenes
á su muger y á sus hijos.

Fed. Vamos, Quintus, de aquí
que me siento enternecido:
á Dios. A esos miserables,
una vez que aquí he venido,
quiero que se les perdone
una parte de castigo,
excepto á los que estén presos
por traidores ú asesinos.

Pres. Viva nuestro padre, viva.

Fed. Desde hoy de mi bolsillo
os doy para manteneros,
mas con el bien entendido,
que en cesando vuestro afan,
cesará lo que os consigno.
A Dios, Baron. *Bar.* No quereis
ver los autos::-

Fed. Bien has dicho,
mejor será que á mi vista
se haga un exámen prolixo
con los reos. Tú dirás
que quiero exercer tu oficio;
y dirás bien si se atiende
á la opinion que yo sigo
de que un Rey es el primer
Magistrado en sus dominios:
vamos. Pero inexôrable
no soy para los delitos,
pues mas bien que á castigarlos
á prevenirlos aspiro. *Vanse.*

Cárcel, sale Casimiro encadenado.

Casim. Desde el tenebroso centro
donde sepultado vivo,
aunque con mucho trabajo
torpemente he percibido
unas voces dimanadas
de un extraño regocijo.
Si el Rey se habrá despojado
de los régios atavios,
y el seno de la congoja
á exâminar ha venido
para dar al desdichado
que en él gime algun alivio?
O si á la piedad pluguiese,
que á impulso de estos designios
aquí viniese! ó si el Cielo

le conduxese á este sitio
á conocer de mi causa!
Pero qué es esto! qué ruido
estrepitoso se escucha
á lo léjos! yo me agito
todo, Cielos! Tambien veo
una luz por el resquicio
de la puerta: quién vendrá?
Mas ya han abierto: qué miro!
el Rey viene con el Juez:
al verlos me he confundido.
Santa inocencia, desciende
desde el alcázar divino
á iluminar con tus rayos
el pecho de Federico!

Habrán salido Federico, Quintus, el Baron de Greinfemberg, Barth, el Escribano y dos Carceleros que traen una mesa con escribanía y luces. El Escribano tendrá los autos en la mano.

Fed. Sentaos, y en mi presencia
executad lo que he dicho.
Quintus? *Quint.* Señor?
Fed. Me parece,
que no te gusta este sitio.
Quint. Para que pueda gustarme
tiene pocos atractivos.
Bar. Casimiro? *Casim.* Qué mandais?
Bar. Llegaos acá. *Casim.* Qué martirio!
Bar. Pocos reos han logrado
lo que vos: vuestro delito
quiere por sus propios ojos
exâminar Federico.
Casim. Federico imita á Dios
en eso y en ser benigno.
Bar. Para que se entere el Rey
á fondo de los principios
de la causa, es necesario
las preguntas repetiros
que os tengo hechas; y á que vos
habeis siempre respondido.
Es cierto que os encontráron
los Húsares junto al rio,
en un parage remoto,
entre dos luces, el cinco
de Marzo del año de
setenta y dos? *Casim.* Es muy fixo.
Bar. Lo es tambien que os encontráron
en sangre todo teñido
junto al cadáver de Cárlos
Desau? *Casim.* De nuevo repito,
que del modo que decis
me halláron en aquel sitio.
Bar. Qué haciais allí?
Casim. Fuí á darle
en su desventura auxîlio.
Fed. Quién lo asegura?
Casim. Mi suerte,
gran señor, ha permitido,
que del favor que le dí
el Cielo fuese testigo
solamente. *Bar.* Con Desau
no teniais un litigio?
Casim. Sí señor, y le perdí,
porque sobornó testigos
y falsificó escrituras.
Fed. Luego en mi Reynado ha habido
injusticias? adelante,
que este es mucho laberinto.
Bar. Es cierto que de resultas
de haber el pleyto perdido
erais de Cárlos Desau
el mas sangriento enemigo?
Casim. Nunca fuí enemigo suyo,
aunque Cárlos lo fué mio.
Bar. Si vos no le asesinasteis,
decid, quién fué el asesino?
Casim. Como tengo declarado
otras muchas veces, digo,
que á poco despues de oir
desde la viña los gritos
que dió Cárlos, quando al Cielo
y á los hombres pidió auxîlio,
ví un hombre que atribulado
se dirigia al camino
real; que me pareció
Guillermo. *Bar.* Pero era él mismo?
Casim. Digo que me pareció
que era él. *Fed.* Traedlo á este sitio.
A Barth, que estaba retirado.
Casim. Guillermo preso, ya empiezo
á respirar mas tranquilo.

Sale Guillermo.

Fed. Señor Guillermo, acercaos,
responded á Casimiro.
Casimiro en mi presencia
y en la del Baron ha dicho,
que

que quando Cárlos Desau
estaba de muerte herido,
le parece que os vió huyendo
rezeloso hácia el camino.
Qué decis ? *Guill.* Que es impostura,
y que con quatro testigos
probé, que en aquella hora
estaba con mis amigos
en mi casa. *Bar.* De los autos
resulta quanto os ha dicho:
por lo qual no resultando
contra Guillermo otro indicio,
le dí por cárcel el pueblo
con las fianzas que es estilo.
Fed. Me parece bien, no extraño
que estuvieseis tan remiso
en esta causa, mirando
que está apoyado el delito
en indicios solamente;
pero yo tengo entendido,
que vos ántes de casarse
tuvisteis algun cariño
á la viuda del difunto.
Guill. Ya penetro sus designios. *ap.*
Quando pequeños, es cierto
que alguna amistad tuvimos,
pero fué solo amistad.
Fed. Está bien, ya lo he entendido,
aquí no hay nada que hacer.
Esto está muy malo, Quintus.
Guill. Y podré, señor, volverme
libre á mi casa ? *Fed.* No, amigo:
Señor Baron, por un rato
el proceso necesito,
no lo sintais, que ya sé
que justo habeis procedido.
Guill. Señor, mirad::- *Fed.* Poco tiempo
estaréis en este sitio,
llevadlo. *Guill.* Entre los temores
de mi delito vacilo. *Vanse.*
Casim. Ya que por Juez á un Monarca
tan magnánimo he tenido,
que hermaneis con la justicia
la compasion os suplico.
Fed. Discurres que soy de aquellos,
que elevan su poderío
sobre las míseras basas
de la afliccion y el martirio
de los hombres ? mi grandeza
no descansa en los vestigios
de su desgracia ? esto baste:
á Dios, infeliz. *Vanse.*
Casim. Ay hijos!
ay esposa ! vuestro afan
siento mucho mas que el mio.
Bar. Quitad la mesa. *Se la llevan.*
Casim. Piadoso
Barth, una vez que habeis sido
para mí el Angel de paz
en mis mayores conflictos;
os ruego que me digais
cómo está Amalia. Ha venido
á saber de mí ? qué dice?
piensa hablar á Federico?
callais ? de vuestro silencio
nuevos males vaticino.
Barth. Yo la veré, y la diré
lo que para vuestro alivio
debe hacer. *Casim.* Si viera al Rey::-
si le llevara mis hijos::-
le dixera mi inocencia::-
el Rey es tan compasivo,
tan sensible á las miserias
de los hombres::- Barth, amigo,
la situacion lamentable
en que estoy, no es el cuchillo
que mas me hiere : mi esposa,
mis hijos, miéntras que gimo
en esta mansion horrible,
qué comerán ? es preciso
que despojos de la hambre
vengan á ser. Este impío
recuerdo me despedaza
el corazon. *Barth.* Casimiro,
miéntras vos gimais aquí,
yo me encargo de asistirlos.
Casim. A vuestros pies::- con los hierros
no puedo mostrar sumiso
mi agradecimiento: Barth,
con qué les daréis alivio?
qué humanidad ! *Barth.* Con los reos
manda tenerla mi oficio:
quedad con Dios. *Vase.*
Casim. El os guarde
para alivio de afligidos. *Vase.*
Salon magnífico, sale Dorotea.
Dor. En retirarse á Palacio
mucho tarda Federico,
pe-

pero aunque tarde algo mas
esperarle determino.
Parece que viene gente,
la muger de Casimiro
habla con el Comandante,
y con él viene á este sitio;
mucho siento que me encuentre.
Sale el Comandante y Amalia.
Com. Quando al Rey habeis debido
la compasion que demuestran
los escudos del recibo
que os he pagado, del Rey
debeis esperar alivio.
Amal. Yo no tengo para hablarle
el valor que necesito.
De tanto sentir, no siento,
pues extenuado el brio,
me niega para alentar
hasta el aliento preciso.
Com. Esforzaos.
Amal. Ay señor! *Viendo á Dorotea.*
que en vano á hablarle he venido,
porque la parte contraria
que acrimina á Casimiro,
á pedir justicia viene
quando yo clemencia pido.
Dor. Dios sabe que vuestros males
compadezco; pero insisto
en mostrarme parte contra
vuestro infelice marido,
porque de ingrata consorte
no me culpen los iniquos.
Vos sabeis bien, que los bienes
que poseo debo al mio,
y que á mi deber faltara,
si contra su parricidio
la justicia del Monarca
no excitase en su castigo.
Amal. En cumplir con la apariencia
del mundo, qué beneficio
os resultará? ninguno:
daréis con aqueste arbitrio
vida á vuestro esposo? no,
solo veréis al conflicto
y al dolor recomendada
una familia. Dios mio,
Salen Federico y el Baron, y se detienen á oir á Amalia.
moved su pecho. Señora,
doleos de mis martirios,
temed el remordimiento,
que os han de causar los gritos
de una madre, quando vaya
á importunar con sus hijos
las puertas del poderoso:
podréis ver sin afligiros
esta escena? podréis ver
expuestos sus cuerpecitos
con la desnudez al hyelo?
podréis verlos ateridos
de frio, con los efectos
de la miseria esculpidos
en su rostro? si no os mueven
estos recuerdos impíos,
en el cáucaso, diré
que os engendráron los riscos.
Fed. Que hacer felices á todos
no dependa de mi arbitrio!
Amal. No me respondeis? supuesto
que estais sorda á mis gemidos,
y que insistis en pedir
justicia, yo me retiro:
y de una vez la desgracia
ensangriente en mí sus filos.
Fed. Teneos::-
Al irse Amalia la detiene el Rey.
Amal. Señor::- *Dor.* El Rey!
Fed. Madamas, con qué motivo
me esperais?
Dor. Yo á pedir vengo
justicia. *Fed.* Y vos lo mismo?
Amal. Yo, señor, gracia.
Fed. Hablad vos.
Amal. Nada aguardo ya propicio.
Dor. Yo soy la infelice viuda
Se arrodilla, y vuelve á levantar.
del anciano que en el rio
quatro años ha asesinado
halláron por un iniquo
vuestros Húsares.
Fed. Madama,
pedid conforme es debido.
Dor. Señor::-
Fer. Qué pedis?
Dor. Justicia
contra el infame asesino,
que sin respeto á las leyes
ni á la edad, embotó el filo
de

de la venganza en un pecho
en que el candor ha vivido.
Los deberes de consorte,
la gratitud y el cariño,
me precisan contra el reo
á importunar el castigo.
Anegada en mis congojas,
gran señor, os lo suplico,
no obstante la resistencia
de mi corazon benigno.
Fed. Alzad. Qué gracia pedis?
Amal. Que indulteis á Casimiro.
Fed. Vos me pedis su perdon,
vos implorais su castigo,
y siendo cosas contrarias,
yo no sé cómo serviros.
Amal. Mirad, señor, que mi esposo
no es autor del homicidio.
Fed. Si no lo ha hecho, contra él
resultan muchos indicios.
Amal. Pero no hay, señor, alguno,
que compruebe su delito.
Fed. Levantad, y proseguid:
Madama me ha conmovido
mas que vos, porque aunq̃ entrambas
dais tributos al conflicto,
vos por un muerto llorais,
y ella llora por un vivo.
Amal. Ya, señor, que en mi infortunio
os encuentro tan propicio,
y que mis males parece
que á piedad os han movido,
solo en este lance quiero
que vos mismo, entre vos mismo,
os recojais, y un recuerdo
hagais de los beneficios,
que habeis prodigado á tantos.
Vos hallaréis los delitos
mas enormes perdonados,
conmutados los castigos
mas atroces, y hallaréis::-
vos sois el mejor testigo
de vuestra bondad. Señor,
que para con mi marido
el carácter de piadoso
perder querais? el cuchillo
del rigor que la piedad
en la vayna ha mantenido
hasta aquí, quereis que estrene
en el infeliz Casimiro?
No reclamo á la inocencia
en su favor, á vos mismo
os reclamo, sondead
vuestro pecho compasivo,
y hallaréis, que á vos os sobra
piedad para los delitos.
Fed. No se explica mal. Madama,
siento no poder serviros
como quisiera. La vida
de un vasallo del divino
Autor de todo dimana,
y no puedo del castigo
prescindir de los osados
que se atreven á lo que hizo
el mismo Dios. Yo quisiera
tener, Madamas, arbitrio
para consolar á entrambas;
pero vos, segun concibo,
podeis consolaros pronto
con otro nuevo marido;
vos me parece que amabais
á Guillermo, ántes de uniros
con el difunto. *Dor.* Es así,
no lo niego: mal he dicho;
pero ahora solo justicia
pido contra el asesino.
Fed. Para hacerla, ya á Guillermo
á la cárcel han traido.
Dor. A Guillermo!
Fed. A Dios, Madama.
Dor. Entre mil dudas vacilo. *Vase.*
Amal. Puedo esperar::-
Fed. Retiraros.
Amal. Cercada voy de conflictos. *Vase.*
Fed. Ya vés, Baron, como voy
aclarando estos indicios.
A Guillermo le acrimina
de Dorotea el cariño,
y el pleyto con el difunto
acrimina á Casimiro.
Bar. Ved, señor, qué se ha de hacer?
Fed. Nuestras leyes no os lo han dicho?
Bar. Ved que son muy inhumanas.
Fed. Mas lo ha sido el asesino.
Cumplid con vuestros deberes
si aspirais á ser mi amigo.
A Dios.
Bar. Que de la tortura

el

el bárbaro atroz estilo
haya de poner en planta!
así lo quiere mi oficio.
Por no presenciar un acto
tan contrario á los principios
de la humanidad, mil veces
renunciara el distintivo
de mi cargo: me estremezco,
me confundo, me horrorizo,
al ver que he de decretar
tan horrendo sacrificio.

JORNADA TERCERA.

Pieza horrible de la cárcel, en la qual entrará alguna luz por dos rejas que habrá á la derecha, en donde habrá una puerta que figure la entrada de la estancia: en el foro habrá otra cerrada, á la izquierda estará el Juez sentado junto á un bufete cubriéndose con un pañuelo el rostro.

Bar. Horrible inhumanidad,
vergonzosa á los Christianos,
uso tan inútil, como
cruel y bárbaro: no en vano
todas las naciones cultas
tu práctica abandonáron.
Para un corazon sensible,
para un hombre que es humano,
escena tan espantosa
no se hizo. Horrorizado
aun estoy de oir los gritos,
los lamentables quebrantos
de Guillermo, sin que fuese
aquel suplicio inhumano
capaz de arrancar del fondo
de su pecho mas que airados
suspiros, con que poblaba
la estancia de un negro espanto.
Aun tengo cubierto el rostro
por no ver aquel teatro
del horror; aun no me atrevo
á mirar si le sacáron
de él: pero mi obligacion
me precisa á exâminarlo.
Ya está la puerta cerrada
de aquel congojoso espacio.
Ya le lleváron: mas, Cielos,
aquí vuelve el Escribano.

Sale el Escr. Señor, ya queda Guillermo
conforme habeis ordenado,
para atender á su alivio
en poder del Cirujano.

Bar. Qué barbarie! hacer á un hombre
padecer tan inhumanos
martirios! Y Casimiro?

Esc. Afuera queda esperando.

Bar. Qué conflicto! me estremezco,
me lleno de horror y pasmo.

Le hace señas que le entre con el pañuelo.

Aunque al valor pido esfuerzo
para presenciar un acto
tan atroz, está remiso
en prestarme el necesario.

Sale Casim. Dónde me llevan, Dios mio,
que los hierros me han quitado?

Bar. Llegad. *Casim.* Quién me llama?

Esc. El Juez.

Casim. El Juez? duro sobresalto!

Bar. Qué os deteneis?

Casim. Por mis miembros
se va, señor, derramando
un horror::- si no me animo
no puedo dar otro paso.

Bar. Infeliz! *Casim.* Si de mi muerte
vais á leerme el triste fallo,
resignado tengo á Dios
el corazon; los trabajos
de una muerte ignominiosa,
que inocentemente aguardo,
ante su divino Trono
ofreceré en holocausto.

Bar. El rigor de vuestra muerte
no es el que está decretado,
se ha decretado otra cosa.

Casim. Y qué es, señor?

Esc. Escuchadlo.

Lee. En virtud de los indicios
que resultan de los Autos,
y que confesar no quieren
los dos reos indiciados
en la muerte que los causa,
el Juez de ellos ha mandado,
que Guillermo y Casimiro

sufran la tortura, en caso
de mantenerse inconfesos
para poder sentenciarlos.

Bar. Tened á ese hombre: Cielos,
el cargo de un Magistrado,
qué espinoso es? su brillo
cuesta afanes bien amargos!
Esforzaos, Casimiro:
tomad aliento, y si acaso
sois el verdadero reo
de la muerte, confesadlo;
no os expongais al martirio
de la tortura, acercaos,
la confesion de un delito,
que está el castigo clamando,
disculpará en mucha parte
su enormidad con el sabio
Juez de los Reyes; por este
medio os abriréis el paso
para su morada, siempre
que le pidais humillado
perdon de vuestros delitos.

Casim. Duro rigor!

Bar. Cruel quebranto!
Casimiro, fuistes vos
el asesino de Cárlos?

Casim. No señor.

Bar. Lleno de sangre
con él sabeis que os halláron.

Casim. Cumpliendo con la piedad,
iba á ofrecerle mi amparo.

Bar. Ved que el pleyto que os ganó,
los indicios ha aumentado.

Casim. Aunque injustamente fué,
le perdoné mis agravios.

Bar. Con que no sois su asesino?

Casim. No señor, y de ello hago
testigo á aquel Dios que todo,
todo lo vé desde el alto
solio, donde mi inocencia
reclamará su sagrado
enojo, contra una ley
que condena á los humanos
á sacrificar su vida
á unos bárbaros mandatos;
ley que ni las fieras mismas,
siendo fieras inventáron.

Bar. Es dable que de vos mismo
no os dolais?

Casim. Al potro vamos.
Dios justo, vos que sabeis
los mas ocultos arcanos
de los hombres, y que estais
enteramente informado
de mi inocencia, llenadme
de un esfuerzo sobre humano,
para sufrir el rigor
del suplicio mas amargo,
que el error de los gentiles
ha dexado á los Christianos,
para hacerse de sí mismos
homicidas sanguinarios.

El Escribano abre la puerta.

Bar. No puedo mas. *Casim.* A la vista
de suplicio tan tirano,
un temblor::- una congoja

Se apoya en la puerta.

del pecho se ha apoderado::-
que no puedo sostenerme::-
yo me abandono á un desmayo::-
Dios mio, fortalecedme::-
á sufrir el rigor vamos.

Da dos pasos hácia la puerta.

Que en mi socorro no baxe
la inocencia en este caso!
Señor, que soy inocente:

Da dos pasos hácia afuera.

mas me desmentis callando?
vamos á gemir.

Bar. La pena
de tan espantoso acto
me estremece, mucho dudo
que pueda verlo acabado.

Casim. Señor?

Bar. Qué decis?

Casim. Señor, *Se echa á los pies del Baron.*
yo el matador soy de Cárlos.

Bar. Tú el matador?

Casim. Sí señor. *Despues de una pausa.*

Bar. Extendedlo, Secretario.
Alzaos, y recobrad
vuestro espíritu agitado.
Y por qué le asesinasteis?

Casim. No me aflijais con mas cargos.

Bar. Es fuerza hacer mi deber
aunque me cueste trabajo.

Y con qué le asesinasteis?
Responded. Qué estais pensando?
Con qué instrumento le heristeis?
Casim. Con ninguno.
Bar. Caso extraño!
Si no le heristeis con nada,
luego no sois el culpado?
Casim. Soy inocente::- Señor,
yo fuí asesino de Cárlos.
Permitid que me retire,
dexad que de mis quebrantos
me alivie, dexadme ir,
que el brio me va faltando,
y siento que las congojas
me conducen á un desmayo::-
sostenedme::- perdonad::-
Se apoya en el Escribano.
Bar. A darle alivio llevadlo.
Casim. Cielos, pues muero inocente,
mirad por un desdichado. *Vanse.*
Bar. Entre qué tropel de dudas
está el pecho vacilando!
Los indicios son vehementes;
pero el haber confesado,
y callar el instrumento::-
Con el Rey á consultarlo
me dirijo, de este modo
acallaré mis cuidados.
Por los mayores honores,
por los mas sublimes cargos,
no quisiera ser á Dios
responsable en tales casos
de la sangre derramada
de un infeliz Ciudadano.
Casa pobre, sale Amalia con un libro en la mano.
Amal. En tanto que vuelve Luisa
de llevar el necesario
sustento á su triste padre,
para dar algun descanso
á mi dolor, he querido
leer los exemplos raros
de amor conyugal que encierra
este libro, y me he asombrado
de ver lo que han hecho algunas
por sus esposos: si acaso::-
Sale la Niña con una cesta.
Pero, Luisa, dime, has visto
á tu padre? le has habladó?
qué dice? No me respondes?
qué tienes que estás llorando?
Se quedó con la comida?
aquí no traes los platos
ni la servilleta, habla:
Qué es esto?
Niña. Que me tomáron
la cesta, y sin nada en ella
despues me la han entregado.
Amal. Luego no has visto á tu padre?
Niña. Señora, no me dexáron.
Qué seria, madre, que
estaban atribulados
todos, y se oia un hombre,
que al Cielo estaba invocando?
Amal. Era tu padre?
Niña. Discurro
que no.
Amal. El señor Barth te ha hablado?
Niña. Sí señora.
Amal Y qué te ha dicho?
Niña. Que vendria á consolaros.
Amal. De esta novedad el alma
rezela nuevos quebrantos;
pero él viene. Señor Barth,
Sale Barth.
vos venis atribulado.
Qué teneis?
Barth. Nada, señora.
Amal. No lo oculteis; hablad claro.
Al colmo de las desdichas
nuestros males han llegado?
Qué hay pues en la cárcel?
Barth. Nada.
Amal. Ay! que me estais engañando:
vos callais, que mi marido
á muerte está sentenciado.
Barth. No aflijais el corazon
con tan funestos presagios.
De parte de Casimiro
vengo á daros un recado.
Amal. De Casimiro?
Barth. Con él
de estar ahora mismo acabo.
Me ha dicho, que os consoleis,
que Federico es humano,
y que aunque quiere que el curso

regular sigan los autos,
no temais: la mayor pena
era vuestro desamparo
miéntras está preso; pero
ya quedó tranquilizado,
mediante que el manteneros
he tomado yo á mi cargo.

Amal. O virtud! vuestra piedad,
de otro destino mas alto
os hace digno.

Barth. El que tengo
satisface mis cuidados,
puesto que me ofrece medios
de hacer bien á mis hermanos.

Amal. Yo estimo, conforme debo,
vuestros generosos rasgos.
Pero como el Rey me dió
cien escudos:::-

Barth. Enterado
estoy de ello, y esa accion
debia, Amalia, animaros
para hablarle.

Amal. Ya lo hice,
y nada de ello he sacado:
mira con mucho respeto
la vida de sus vasallos.

Barth. Pero debiais insistir.

Amal. Sentiria importunarlo.

Barth. Jamas importuna al Rey
la queja del desdichado.
Idle á hablar; en la parada
le encontraréis de aquí á un rato.

Amal. Lo pensaré.

Barth. A Casimiro
quereis que le diga algo?

Amal. Decidle, que entre suspiros
el corazon le enviamos
cada instante: pero nada
le digais, hartos trabajos,
hartos sentimientos tiene,
de aumentárselos no trato.

Barth. A Dios, Amalia, y el pecho
resignad á Dios en tanto. *Vase.*

Amal. Para resignarme á veces
falta el valor necesario.
Luisita, vete allá dentro,
y entretiene á tus hermanos.

Niña. Llorará usted, madre mia?

Amal. Vete.

Niña. Como llorais tanto. *Vase.*

Amal. La vida de Casimiro,
si voy juntando los cabos
de los sucesos, peligra:
sí estará ya sentenciado?
Válgame Dios! qué rezelos
del pecho se apoderáron
de repente! si pudiera
con mi vida libertarlo,
si pudiera::- Bien pudiera
de otras esposas los pasos
imitar; pero y mis hijos?
qué han de hacer abandonados?
no deben el ser á Dios?
no es Dios su Padre? Es el caso,
que aunque yo quiera el exemplo
imitar que me han dexado
otras esposas, carezco
de los medios necesarios
para ello: si el Rey quisiese::-
sí querrá, que es muy humano.
Caxas escucho á lo léjos,
si acaso vendrá mandando
la parada, voy á verlo
para salir de cuidados.
Casimiro, si la dicha,
en lance tan arriesgado
no me abandona, del riesgo
te sacaré con un rasgo
de amor conyugal, que el pecho
á mi amor ha aconsejado.
No temas, que tu consorte,
inconvenientes burlando,
en alas de su cariño
se dirige á darte amparo. *Vase.*

Gran Plaza de Glatz. Sale un Cuerpo de tropas que figurará la parada, con sus Xefes, Oficiales, y el Comandante y demas correspondiente, vendrá marchando en batalla, y despues de dar una vuelta por el teatro se formará en dos filas á la izquierda de arriba á baxo: salen detras de ellas Federico, Quintus y el Ayudante. A la llegada del Rey manda presentar las armas el Comandante.

Com. Alto.

Ayud.

Ayud. Sabeis por qué causa
mira el Rey con desagrado
el cuerpo de Bembourg
que entra de parada?
Quint. Extraño
no lo sepais. Este cuerpo
habiendo en Dresde peleado
con cobardía, el enojo
excitó del Soberano,
y de sables y galones
fué en castigo despojado.
Ayud. Tiene el Rey memoria extraña.
Quint. En ella es muy extremado
en estas materias.
Fed. Quintus,
pensé tener un mal rato
y le tengo bueno, el cuerpo
está bien disciplinado.
No he visto uno tan siquiera
de aquellos que me dexáron
burlado en Dresde.
Quint. Si en Dresde
no procediéron bizarros,
en Lignitz se distinguiéron
y os coronáron de aplausos.
Fed. Señor Comandante, Quintus
en proteger se ha empeñado
á este cuerpo, y es preciso
que le sirvamos en algo:
él me manda.
Quint. Yo señor::-
Fed. Y está en pedirme cansado:
por todos pide.
Quint. Y por mí
os pido, mi Soberano?
Fed. Que les vuelvan los galones
y los sables.
Com. Vuestro amado,
vuestro benéfico Rey,
por un generoso rasgo
de piedad, vuelve á este cuerpo
quanto en Dresde le ha quitado.
Voces. Viva el Rey.
Fed. A despachar
la parada, Quintus, vamos:
es fuerza á estos pobres hombres
algunos consuelos darlos.
Manda Federico lo conducente para la parada; despues despacha las guardias, y en acabando dice:
Hay buena gente en Bembourg,
quando en Dresde peleáron
cobardemente; por Quintus
creo que estaban mandados.
Quint. Por mí, señor?
Fed. Sí, por ti,
y la culpa á ti te echáron.
Quint. Señor, si estaba en Boemia.
Fed. Pues se habrán equivocado.
A ver lo que hay de los reos
volvámonos á Palacio.
Una muger me parece
que se acerca aquí llorando,
y siento mucho en el alma
ver llorar á mis vasallos.
Sale Amalia.
Por qué no llegais, Madama?
Amal. Me lo impiden mis quebrantos.
Fed. Necesitais de mi alivio?
Amal. Llorando vengo á implorarlo.
Fed. Qué es lo que quereis de nuevo?
Amal. Falta valor á los labios
para proferirlo.
Fed. Entónces
no sé en qué puedo aliviaros.
Amal. Aquí traigo un memorial,
que el desconsuelo ha dictado,
que ha escrito la desventura,
y que os entrega el quebranto.
Com. La muger de Casimiro:
mucha lástima me ha dado.
Fed. Con que teneis que tratar
con vuestro marido varios
asuntos pertenecientes
á unos bienes usurpados?
Amal. Sí, señor, de hablar sobre ello
depende que no muramos
de miseria.
Fed. Id al Juez,
que conoce de sus autos,
y segun lo que dixere
venidle á ver. Quintus, vamos.
Amal. No podeis::-
Fed. A Dios.
Quint. Doleos,
gran señor, de sus trabajos.

Fed. Mas que juzgas me conmueven.
El Juez estará en Palacio,
y despues que de un asunto
que yo le tengo encargado
me entere, veré si en ello
puede haber algun reparo;
y segun lo que me diga
os serviré.
Amal. Acongojado
mi espíritu con la pena
de afanes tan dilatados,
niega al cuerpo aquel esfuerzo
para vivir necesario,
y no podré::-
Fed. A esa infeliz,
Quintus, vela acompañando,
mira que la trates bien.
Quint. Señor, siempre en los trabajos
del miserable, sensible
mi corazon he mostrado.
Fed. Y mas si de la hermosura
suelen ir acompañados.
Quint. Nunca en esto he sido mozo
como vos.
Fed. Guia á Palacio.
Ayud. Quién no amará á Federico,
viendo sus heroycos rasgos? *Vanse.*
Quint. Señora, si vos gustais
en mí podeis apoyaros.
Amal. Ya que para sostenerme
me habeis vuestro apoyo dado,
que me apoyeis con el Rey
en mis desdichas aguardo.
Quint. Solo atiende á la justicia
el Monarca en estos casos.
Amal. Yo sé que si vos tomais
mis males á vuestro cargo,
exîmirá á Casimiro
de la nota de culpado.
Quint. Vuelvo á deciros, señora,
que con el Rey nada valgo
en materias de justicia.
Amal. Teneis corazon de mármol
quando::- pero perdonad
si al respeto os he faltado,
que sé muy bien que teneis
el corazon muy humano,
y segun se ha puesto el mundo
perjudica el serlo á varios.
Si mi esposo no lo fuera,
fuera ménos desdichado.
Quint. Vamos, y al Cielo, señora,
ofreced vuestros quebrantos. *Vanse.*
Salon corto del Palacio del Comandante, salen el Baron de Greinfemberg y el Escribano.
Bar. Salios vos allá fuera
en tanto que al Rey aguardo.
Escrib. Por si acaso quiere verlos
aquí os dexaré los autos. *Vase.*
Bar. Aquel Juez que de la vida
de un hombre debe ajustado
disponer, con quánto pulso
ha de menester mirarlo!
Infeliz de él si inocente
sacrifica á un Ciudadano
á la omision, al descuido,
ó á la ligereza! en vano
pensará acallar los gritos,
que su sangre estará dando
ante el divino poder.
De la congoja cercado
y el horror, ni un corto instante
vivirá sin sobresalto:
pero el Rey viene
Sale Federico. Baron,
que tenemos? declaráron
los infelices?
Bar. Guillermo
sufrió el rigor inhumano
de la tortura, y en ella
solo ayes se la escucháron.
Fed. Y Casimiro?
Bar. A su vista
declaró el asesinato.
Pero juzgo::-
Fed. De las leyes
no debemos separarnos.
Mirad si se ratifica,
y castigad su atentado.
Bar. Sobre su declaracion
quiero, señor, consultaros
un particular: en ella
confiesa el asesinato;
pero calla el instrumento
con que le hizo.

Fed.

Fed. Es muy raro
que no conozcais su ardid:
el infeliz ha tomado
este refugio para ver
si dilatar puede el fallo
de su castigo; la vida
es amable, y no es extraño.
Id á hacer lo que os he dicho:
la muger de ese cuitado
quiere verle, y no debemos
ser con los reos tiranos,
concedámosla este alivio;
despues de ratificado,
dexadla entrar, y en seguida
de estar con él algun rato,
la haréis llevar á su casa,
en la qual queda á mi cargo
consolarla, tiene hijos
y es fuerza darlos amparo.
Pero Quintus viene: y bien,
Sale Quintus.
dónde á Madama has dexado?
Quint. Donde enternece las peñas
con sus quejidos amargos.
Señor, si el desinteres
con que os sirvo tantos años,
si seis heridas que tengo
recibidas en los campos
del honor, si la lealtad
que en todo tiempo he mostrado
pueden con vos::-
Fed. Nada pueden;
es un asunto muy arduo
por el que te empeñas.
Quint. Siento
haber, señor, molestado
vuestra atencion una vez,
el primer honor y cargo
es este que os he pedido,
y pues que tan poco valgo
con vos, de vuestra amistad
rompamos, señor, los lazos.
Fed. Con que me quieres injusto?
Quint. No quiero tal; pero trato::-
Fed. De que yo falte á las leyes.
Haced lo que os he mandado.
Bar. Quánto trabajo me cuesta
cumplir con estos encargos! *Vase.*
Fed. Con que ya no eres mi amigo?
Quint. Qué sé yo.
Fed. Dexa el enfado.
Un Rey no lo puede todo,
aunque todo está en su mano:
su propio interes, su gloria,
su piedad, si es necesario,
á la justicia lo debe
sacrificar: hazte cargo
de mi obligacion, y luego
verás si procedo ingrato
contigo. En estotra pieza
no habrá ningun Secretario,
y aquí tenia unos pliegos
y quisiera despacharlos:
siéntate. Qué tal escribes?
Quint. No lo habeis, señor, notado?
Fed. Mucho te dura el enojo.
Quint. Es que siento disgustaros.
Siéntase Quintus, y escribe lo que el el Rey le dicta.
Fed. A la Viuda de los veinte
y tres hijos, y á mi hermano
quiero responder. Madama, *Dicta.*
para templar el quebranto
de la muerte de tu esposo
una pension te señalo
de quatrocientos escudos,
en atencion á los años
que me ha servido: asimismo
te doy otra de otros tantos
por tu gran fecundidad.
Quint. Notad, señor, mas despacio.
Fed. Y otra de mil, porque puedas
poner en un Seminario
á tus hijos: pero mira
que sériamente te encargo,
que hagas que caminen sobre
las huellas de sus pasados.
Quítate la firmaré.
Qué es esto? qué garrapatos
has hecho? De nada sirves.
Al cabo de tantos años
de escritor, será preciso
enviarte como á un muchacho
á la escuela: no te aflixas,
que aunque alguna vez te enfado
te recompensa el enojo

la amistad del Soberano.
Quint. Por mucho que os lo agradezca
me quedo, señor, escaso.
Fed. Quítate, que á responder
voy de mi puño á mi hermano.
Sale el Ayudante.
Ayud. Señor, á pedir audiencia
viene la Viuda de Cárlos.
Fed. Qué querrá? dila que estoy
en escribir ocupado:
hazla entrar, que así lo exîge
el respeto sacrosanto,
que tengo á la obligacion
que el Cielo puso á mi cargo.
Sale Dorotea.
Y bien, qué quereis, Madama?
Dor. Como el corazon humano,
señor, prescindir no puede
del rigor desenfrenado
de las pasiones las veces
que quiere, sin el amparo
de un grande auxîlio, confieso
que me cegó en tanto grado
la de la venganza fiera,
que por cebar en su estrago
mis enojos, susceptible
del mas bárbaro atentado
se hizo el pecho. La venganza
del atroz asesinato
de mi esposo, despechada
me ha tenido, hasta que al cabo,
los gritos de la piedad
mis oidos penetráron.
De la querella que puse
por su muerte, me separo,
reconociendo que el Cielo::-
Fed. Tarde lo habeis acordado:
debe ya hacer su deber
la justicia en este caso.
Dor. Señor::-
Fed. No puedo serviros.
Dor. Mirad que yo::-
Fed. Quintus, vamos:
A Dios. *Vase con Quintus.*
Dor. Siempre del amor
los frutos fuéron amargos. *Vase.*
Cárcel. Aparecen Barth y Casimiro.
Barth. Consolaos, que aunque vos
os habeis ratificado
en vuestro dicho por miedo,
como decis, del quebranto
de la tortura, el Rey mira
la sangre de sus vasallos
con mucho respeto; en fin,
siempre con el desdichado
es compasivo, y en prueba
que en vos quiere demostrarlo,
en medio de vuestros males
un consuelo quiere daros.
Casim. Consuelo á mí?
Barth. A vos consuelo.
Por un instante esperaos. *Vase.*
Casim. Para un mísero que se halla
del modo que yo me hallo,
qué consuelo puede haber?
Sale Barth. Aquí le teneis, miradlo.
Sale Amalia apoyada en dos mugeres, cubierto el rostro con un pañuelo.
Casim. Qué miro! yo me confundo.
Es Amalia? Cielos santos!
Amal. Esposo mio?
Casim. A qué vienes?
á dar incremento al llanto?
á afligirte y afligirme?
bastante, Amalia, lo estamos,
vuélvete; pero y mis hijos?
aquellos tiernos pedazos
del corazon, lloran mucho
por su padre?
Amal. Esposo amado,
Casimiro::- con tu vista
el valor voy recobrando:
idos, primas. Casimiro,
acógeme entre tus brazos;
pero cómo has de acogerme,
quando del afan tirano
de los males, que te afligen,
estás tan desfigurado,
tan abatido, que apénas
te conozco? en tal quebranto,
el uno al otro de apoyo
será bien que nos sirvamos.
Barth. Dexemos á estos esposos
que desfoguen con el llanto
su dolor: en esa pieza

que al malhechor que truxeron
ayer noche unos soldados,
en el quartel voy á ver,
no os detengais. *Vanse.*

Casim. Ya ha llegado
á su colmo la desdicha;
pero en tan funesto estado
mas que mi quebranto siento,
de mi consorte el quebranto. *Vase.*

Salon de Palacio. Sale el Rey con un pliego en la mano, y el Comandante, cada uno por su lado.

Com. Qué me querrá Federico?
si de su piedad guiado
querrá indultar:::- pero él viene,
y trae un pliego en la mano;
si fuese el perdon.

Fed. Y bien,
esas gentes que he mandado
llamar vinieron?

Com. Aun no.

Fed. Es necesario esperarlos:
el Rey que castiga el vicio,
desempeña de su encargo
solo una parte, es forzoso
que premie á los Ciudadanos
virtuosos, si la otra parte
desempeñar quiere exâcto.

Com. Aquí, señor, viene Quintus
con los hijos desdichados
de Casimiro. *Sale Quintus.*

Quint. Señor,
á estos inocentes traigo
como ordenasteis.

Fed. Muy bien.
Les has dicho que yo mando,
que se estén por unos dias
con su madre en el Palacio
del Comandante? á tu madre
dale este pliego cerrado.

Niña. Es la vida de mi padre?
Señor, es su indulto acaso?
sois tan bueno::-

Fed. De estos niños,
Comandante, haceos cargo.
Vamos, Quintus.

Sale el Ayudante y Amalia.

Ayud. Sí señora,
el Monarca lo ha mandado.

Amal. Qué me quiere?

Niña Madre mia,
este pliego el Rey me ha dado
para vos.

Amal. Es el perdon
de mi esposo?

Fed. Quintus, vamos.

Amal. Qué es esto?

Fed. Vuestro consuelo,
de vuestra virtud el pago:
para un corazon sensible
estos lances son amargos. *Vanse.*

Amal. Dice el Rey que es mi consuelo:
á Casimiro ha indultado.
Leedlo, que yo no puedo,
pues con el continuo llanto::-
no os detengais, referidme
su contenido.

Ayud. Escuchadlo.

Lee. Atendiendo Federico
al amor que habeis mostrado
á su persona, al honor
que habeis hecho al sacrosanto
nudo, y á vuestra virtud,
ha venido en declararos
por noble y una pension
de mil escudos al año
os ha asignado, queriendo,
que corran de su cuidado
la educacion de tus hijos::-

Amal. De nada de eso hago caso:
ved que dice de mi esposo.

Ayud No le nombra.

Amal. Pues en vano
con honores pasageros
piensa acallar mis quebrantos.
No quiero dones ni honores;
quiero á mi esposo adorado,
quiero su vida; y supuesto
que esta gracia me ha negado,
decidle, que de otro alivio,
otro consuelo, otro amparo
no necesitan mis males,
que el de la muerte; y aguardo
que sus rigores en breve

me

me pongan entre sus brazos.
Vamos, hijos, á morir.
Com. Venid, señora, á mi quarto,
no os aflijais.
Amal. Mas qué ruido
es el que estoy escuchando!
qué caxas son estas, Cielos!
Com. No es nada, señora, vamos.
Amal. Este ruido de zozobra
el corazon me ha llenado. *Vanse.*
Ayud. Quánto de esta infeliz madre
me lastima el triste estado!
Sale Quintus.
Quint. La gritería, el tumulto,
el tropel confuso y vago
de gentes que va al suplicio,
el pecho del Soberano
ha conmovido de suerte,
que en su aposento encerrado
manifiesta entre suspiros
lo doloroso y amargo
que es para su corazon
quitar la vida á un vasallo.
Ayud. El perdon de ese infeliz
no tiene el Rey en su mano?
Quint. Es así, mas la justicia
le prescribe lo contrario.
Pero qué miro! el Baron..
se acerca aquí apresurado.
Qué es esto?
Sale el Baron.
Bar. Dónde está el Rey?
dónde está mi Soberano?
Quint. En su aposento.
Bar. Señor,
salvemos á un desdichado.
Sale Federico.
Fed. Quién me llama?
Bar. Casimiro
es inocente::- el cansancio::-
perdonad::-
Fed. Qué es lo que dices?
Bar. Que no está, señor, culpado.
Fed. Qué no está culpado? Cielos!
Pero un ruido extraordinario
se oye en la calle. Qué es esto?
Dentro voces. Qué lástima!
Otros. Qué quebranto!
Bar. Ay infelice de mí!
que el aviso retardáron,
y ya el fiero executor
ha cumplido el cruel mandato.
A suspender el castigo
en vano fué el Secretario.
Fed. Corre, Quintus, y si el Cielo
su desventura ha estorbado
hazlo traer.
Vase Quintus.
Bar. Vos llamad
á Dorotea entre tanto.
Vase el Ayudante.
Fed. Tranquilízate.
Bar. Señor,
del tormento ha dimanado
todo el error.
Fed. Del tormento?
Bar. Sí, gran señor, escuchadlo.
El malhechor que prendiéron
ha declarado el arcano:
este fué un Húsar de aquellos
que á Casimiro encontráron
con el cadáver, y habiendo
con el puñal desertado,
con qué Guillermo le hirió,
hizo dudosos los autos;
pero como entre las armas
el puñal se le ha encontrado,
y este nombre y apellido
tiene de Guillermo, en brazos
de la prisa, á convencerle
fuí del cruel asesinato;
quien mirando su delito
en el puñal comprobado,
declaró, que por lograr
de Dorotea la mano
mató á su marido, é hizo
muchos instrumentos falsos,
para que ganase el pleyto
contra Casimiro Cárlos:
que despues, porque la Viuda,
hasta ver verificado
el castigo, por la nota,
rehusaba darle la mano,
la induxo á que os escribiera
un

las dos te están esperando.
Vase con las mugeres.
Amal. Ya parece que se han ido,
aquel brio recojamos,
que la cautela en el pecho
ha tenido recatado.
Casim. Qué es esto, que de repente
tu cuerpo se ha reanimado?
Amal. El espíritu y no el cuerpo
es el que ahora en mí está obrando:
con un mentido pretexto,
permiso del Soberano
he obtenido para verte,
y ya que verte he logrado,
anímate, que á salvarte
vengo resuelta. *Casim.* Es en vano
tu proyecto. No conoces
que es difícil y arriesgado?
Dexa quimeras, y á Dios
nuestros males ofrezcamos.
Amal. Tú sin duda te persuades,
que yo no lo he meditado
todo; ántes de resolverme
á un hecho tan temerario
ajusté al inconveniente
el ardid de que me valgo.
En tributar al amor
conyugal los holocaustos
debidos, estás creido
que han de aventajarme acaso
las Cammas ni las Paulinas?
Si las dos eternizáron
sus nombres, con el veneno
una, y otra derramando
su sangre por sus esposos,
no por eso los salváron.
Y yo á salvarte he venido,
por medio de aquel engaño
dichoso con que una Sancha
y una Nilhisdale, sacáron
una en Leon y otra en Londres,
con sus ropas disfrazados
á sus amantes esposos
de las manos del quebranto.
Casim. Ay, cómo el amor te engaña!
Amal. No gastes el tiempo en vano:
vamos á trocar de ropas,
y despues de haber trocado,
tú saldrás como yo vine
reclinado entre los brazos
de mis primas, con el rostro
cubierto: con este engaño,
el respeto de las leyes
vulnerado no dexamos,
pues estas solo sus iras
extienden contra el culpado;
nada rezeles, que el Cielo
nos ha de prestar su amparo.
Casim. Pero cómo::-
Amal. Ven adentro,
y abandona los reparos.
Casim. Con que por salvarme á mí,
quieres quedarte á ser blanco
del rigor? Que verificas
tus intentos supongamos:
adónde iré, que el dolor
no me vaya acompañando?
Al congojoso recuerdo
de abandonarme en los brazos
del horror, podrá haber muerte
que equivalga á su quebranto?
Y tus hijos? tus hijitos,
qué han de hacer abandonados?
quién cuidará de ellos, quién?
Vete, y si está decretado
el término de mis dias,
humilde sufriré el fallo,
que ya el temor de los males
es la muerte en tal estado.
Amal. Jamas el temor produxo
efectos afortunados.
Qué es peor, el abandono
que tu fuga ha de causarnos,
ó el deshonor que tu muerte
nos dexará vinculado?
Respóndeme, te confundes?
lo piensas?
Casim. Adentro vamos.
Amal. Salve yo á mi esposo, y luego
dispongan de mí los hados.
Sale el Baron de Greinfemberg y el Escribano.
Bar. Entremos: con qué dolor
vengo á consumar un acto

tan lamentable!
Amal. Parece
que en la puerta escucho pasos:
ay, que es el Juez, y el intento
que tenia me ha frustrado!
Cielos!
Casim. Pues que ellos lo quieren
es preciso conformarnos.
Bar. Puesto que con vuestro esposo
habeis, Amalia, tratado
los asuntos que expusisteis
al Monarca, retiraos.
Amal. Aun del todo no acabé:
permitidme que otro rato::-
dexadnos solos, señor,
breves serémos, dexadnos.
Bar. No puede ser, y mi empleo
me manda de aquí sacaros
á mi pesar.
Amal. De himeneo
el indisoluble lazo
inseparables nos hizo
hasta la muerte, y en tanto
que esta no se verifique,
no es posible separarnos.
Bar. Ved, señora, que es preciso
que abandoneis este espacio.
Amal. Ningun esfuerzo es capaz
de apartarme de su lado:
vos ignorais que el despecho
presta valor á mi brazo?
que el furor su ardiente enojo
va en mis miembros propagando,
que con tósigo la ira
el pecho me ha emponzoñ.do?
Señor, para separarme
de los amorosos lazos
de mi marido, es preciso
que el rigor con sus estragos
divida de su consorte
los miembros en mil pedazos.
Casim. Vete, Amalia, y obedece
de un Juez los justos mandatos.
Bar. Venid, que el dolor os tiene
fuera de vos.
Amal. Es en vano.
No te apartes, Casimiro,
no he de abandonar tus brazos:
no me dexan, dueño mio,
ó qué lance tan amargo!
Casim. A Dios, Amalia.
Amal. Que el Cielo
dé valor á estos tiranos?
á Dios, dulce esposo. *Vase.*
Casim. A Dios.
Bar. Contener no puedo el llanto,
es preciso, Casimiro,
que á Dios resigneis:::- en vano
me animo:::- vuestra constancia:::-
el Rey:::-
Casim. Lo sé, ha decretado
mi muerte.
Bar. Sí, Casimiro,
y la sentencia:::-
Casim El quebranto
de leérmela excusad.
Bar. No he podido perdonaros
ni el Rey tampoco; es muy grande
vuestro crímen, preparaos
para morir como un hombre,
que del eterno descanso
quiere hacerse digno; el Cielo
en tal lance os dé su amparo:
mirad si en vuestra desdicha
me dexais algo encargado.
Casim. Nada, señor. Solo quiero
que digais al Soberano,
que al patíbulo inocente
voy á dirigir mis pasos,
que el temor de la tortura
mi vida ha sacrificado
á las leyes, y que el dia
que Dios descubra el arcano
de esta muerte, compasivo
proscriba de sus estados
un suplicio, á la inocencia
de los hombres tan contrario.
Ahora llevadme á morir
quando gusteis.
Bar. Secretario,
seguidme. Vos, Casimiro,
á Dios un rato entregaos.
Dad libertad á Guillermo,
y enviadle á su casa; en tanto
que

un anónimo : mirando
descubierta la verdad,
dexé á Guillermo arrestado;
y en alas de la piedad
vine , señor , á enteraros
de un hecho , que da un exemplo
á todos los Soberanos
de Europa , para que un uso
proscriban tan inhumano,
que reduce al inocente
á confesarse culpado.
Fed. Solo Dios penetrar puede
de los hombres los arcanos.
De este suceso te juro,
que á todo el género humano
resultará beneficio:
desde hoy en mis Estados
el uso de la tortura
Sale Quintus.
se prohiba. Quintus , vamos,
se ha salvado ese inocente?
Quint. Si , señor , el Secretario
llegó á tiempo.
Fed. Quántas gracias
al Autor de lo criado
rindo por tal beneficio!
Dónde se encuentra?
Sale Casimiro apoyado en Barth.
Quint. Miradlo.
Fed. Acércate. Escucha , Quintus.
Casim. Qué mandais , mi Soberano?
Quint. Está bien.
Fed. Alza del suelo,
en premio de tus trabajos
recibe de tu Monarca
amistad.
Barth. Dame los brazos,
Casimiro.
Fed. Digno de ellos
te han hecho tus nobles rasgos.
Sale Amalia , Quintus y los Niños.
Amal. Quién me llama?
Quint. El Rey , señora.
Amal. No es Casimiro?
Fed. Abrazadlo,
Se abrazan con la mayor ternura.
que bastante pena os cuesta.
Casim. Enrique , Luisa , pedazos
del corazon! Perdonad,
gran señor , si me propaso:
soy padre::-
Fed. Vuestro marido
es inocente , estimadlo.
Amal. Señor , si yo no admití
vuestros dones::-
Fed. Ahora añado
otro á Casimiro : amigo,
ya eres noble , y te señalo
para mantener tu lustre
dos mil escudos al año.
Y á Barth , por sus nobles prendas,
he determinado honrarlo
con otro empleo. *Barth.* Señor,
á vuestros pies humillado
os suplico me dexeis
con el que disfruto.
Fed. Extraño
la pretension.
Barth. Con él logro
hacer bien á mis hermanos,
que me basta.
Fed. A vos os nombro
de mi Consejo de Estado.
Unos. Tanta bondad::-
Otros. Tanto honor::-
Fed. Haced publicar un bando,
en que derogo la ley
de la tortura ; y en tanto::-
Sale Dorotea con el Ayudante.
Madama , venid acá.
Aun tengo mas con que honraros.
Renunciad luego los bienes
á Casimiro usurpados;
y porque tenga castigo
el homicidio de Cárlos,
Guillermo Huver , vuestro amante
irá á morir á un cadahalso.
Dor. Piedad::-
Fed. Y porque otra vez,
con anónimos villanos,
no provoqueis á los Reyes,
os destino por dos años
á un Colegio : lo entendeis?
Prevénganse los caballos,

que ya no queda qué hacer.
Quintus, Ayudante, vamos,
á Dios felices consortes.
Los dos. Permitan los Cielos santos::-
Fed. A Dios. En esto se prueba,
que sobre los Soberanos
vela Dios, y que conserva
su corazon en sus manos.
Todos. Por tal don á su piedad
tributemos holocaustos.

FIN.

Con Licencia: en Valencia: En la Imprenta de los Hermanos de Orga, en donde se hallará esta y otras de diferentes Títulos.
Año 1795.